
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - R A E -	Código: FT-IDP-04-09
		Versión: 3
		Fecha Aprobación: 25/07/2017
		Página 1 de 2

1. Información General	
Tipo de documento	Informe final del Estudio.
Acceso al documento	Centro de Documentación del IDEP, Biblioteca Digital
Título del documento	Resultados de la aplicación de la metodología para evaluación de impacto (MEI) al proyecto: "La escuela y la ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de la ciudad de Bogotá"
Autor(es)	Gladys María Amaya Rosario
Supervisor/a	Luisa Fernanda Acuña Beltrán – Profesional Especializada 222-06
Entidad(es) Participante(s)	N/A

Palabras Claves	Evaluación de impacto, modelo MEI, derechos humanos de niños, niñas y jóvenes de colegios distritales, Estrategias metodológicas, prácticas de aula.
Resumen	Desarrollar un estudio que aporte a la construcción de conocimiento situado en educación y pedagogía brindando una visión crítica de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes en experiencias institucionales generadas por colectivos de maestros y maestras de los colegios distritales de Bogotá que, además de garantizar la participación de niños, niñas y jóvenes, tenga en cuenta las prácticas de aula, la gestión en la escuela y las relaciones de la escuela con la ciudad en el marco del Plan Institucional del IDEP 2012-2016 y del Plan de Desarrollo de Bogotá Humana.
Contenidos	Los contenidos están en relación con cada una de las fases del estudio La revisión documental se desarrolló a partir de informes y la cartilla que se produjeron para el desarrollo del proyecto, caracterización del proyecto. análisis de congruencia y contingencia que permitió identificar la relación existente entre lo planeado y lo ejecutado e identificar los elementos trazadores del proyecto que se constituyeron en fuente de indagación del trabajo de campo Trabajo de campo con diferentes actores, sistematización de la información y valoración de impactos, conclusiones y recomendaciones.
Metodología	La metodología prevista se realizó siguiendo cada uno de los pasos previstos en el modelo MEI: revisión documental, caracterización, análisis de congruencia y contingencia, identificación de elementos trazadores, trabajo de campo, sistematización y análisis de la información, identificación de impactos previstos y los no previsto, síntesis de los impactos.
Conclusiones	Las conclusiones se presentan en función de aquellos comportamientos que se pudieron evidenciar que permanecen y pueden atribuirse al proyecto desarrollado. En la mayoría de los colegios participantes continúa trabajando el tema de los derechos humanos y se han resignificado algunas de las estrategias utilizadas. Se amplió la comprensión de los actores en el tema de los derechos humanos. Se transformó las comprensiones y relaciones en los actores sobre los derechos humanos y se ha logrado una mejor convivencia en los colegios.

 <p> ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN <small>Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</small> </p>	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - R A E -	Código: FT-IDP-04-09
		Versión: 3
		Fecha Aprobación: 25/07/2017
		Página 2 de 2

RAE elaborado por:	Gladys María Amaya Rosario
RAE revisado por:	Luisa Fernanda Acuña Beltrán – Profesional Especializada 222-06

Fecha de elaboración del RAE:	20	septiembre	2017
--------------------------------------	----	------------	------



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN**

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO
PEDAGÓGICO, IDEP**

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO (MEI) AL PROYECTO: “LA
ESCUELA Y LA CIUDAD: UNA MIRADA DESDE LOS DERECHOS DE LOS
NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS JÓVENES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ”**

Responsable Académica

Luisa Fernanda Acuña Beltrán

Investigadora

Gladys María Amaya Rosario

Contrato

No. 008 de 2017

Bogotá, D.C., 2017



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO (MEI) AL PROYECTO: “LA
ESCUELA Y LA CIUDAD: UNA MIRADA DESDE LOS DERECHOS DE LOS
NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS JÓVENES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ”**

Responsable Académica

Luisa Fernanda Acuña Beltrán

Investigadora

Gladys María Amaya Rosario

Contrato

No. 008 de 2017

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

Bogotá, D.C., 2017

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	7
1. SINTESIS DEL TRABAJO REALIZADO EN LA FASE I	9
1.1 Revisión documental.....	9
1.2 Caracterización del proyecto objeto de la Evaluación de Impacto.....	11
1.3 Aportes, logros y dificultades	22
2. Fundamentos, momentos y procedimientos de la segunda fase en el marco de la MEI	23
2.1 Análisis de congruencia y contingencia	23
2.2 Determinación de los elementos trazadores	23
2.3 Ubicación de la permanencia de los resultados previstos y no previstos en el momento de realizar la MEI	24
2.4 Establecimiento de impactos iniciales y de los eventuales (impactos previstos y no previstos):.....	25
2.5 Impactos observados en relación con los criterios generales de impacto.....	25
2.6 Síntesis de los impactos atribuibles al proyecto.....	26
2.7 Ruta de trabajo de campo.....	26
3. Trabajo de campo	27
3.1 Aspectos metodológicos y operativos.....	27
3.2 Planeación del trabajo de Campo.....	27
3.3 Selección de la muestra. Actores e instituciones.....	28
3.4 Instrumentos: entrevista semiestructurada, grupos focales, valoración de rubricas	29
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	31
4.1 Análisis de los criterios	31
4.2 Análisis Cualitativo de los resultados a partir de los elementos trazadores del proyecto: entrevistas y grupos focales	37
4.3 Establecimiento de impactos previstos y no previstos	52
4.3.1 Impactos Previstos	55
4.3.2 Impactos No Previstos	56
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	57
5.1 Impactos Intencionales.....	57
5.2 Impactos no Intencionales.....	58
6. RECOMENDACIONES.....	59
6.1 En relación con la política.....	59
6.2 En relación con el IDEP.....	59
6.3 En relación con la MEI	61
6.4 Sobre el tema de derechos humanos	61

FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Mapa de Bogotá	18
<i>Figura 2.</i> Ruta de trabajo	26

GRÁFICAS

Gráfica 1. Promedios de calificación de los criterios del grupo A.....	31
Gráfica 2. Promedios de calificación de los criterios del grupo B.	34
Gráfica 3. Promedios de calificación de los criterios del grupo C.	35

TABLAS

Tabla 1. <i>Objetivos</i>	14
Tabla 2: <i>Resultados y productos esperados</i>	21
Tabla 3: <i>Codificación para análisis cualitativo</i>	37

ANEXOS

Anexo 1: Resultados de la aplicación de los instrumentos al proyecto.....	64
Anexo 2: Momento 1 - definición de los elementos para caracterizar el proyecto a ser evaluado	65
Anexo 3: Momento 2 – realización del análisis de congruencia y contingencia.....	67
Anexo 4: Tabla c - análisis de contingencia entre los elementos del proyecto en su desarrollo	77
Anexo 5: Tabla d- definición de elementos trazadores	78
Anexo 6: Tabla e - ubicación de la permanencia de los resultados previstos y no previstos en el momento de realizar la MEI.....	81
Anexo 7: Tabla f - impactos observados en relación con la trazabilidad de los desarrollos del proyecto.....	85
Anexo 8: Tabla g - impactos observados en relación con los criterios generales de impacto.....	88
Anexo 9: Tabla h – síntesis de los impactos atribuibles al proyecto.....	89

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO (MEI) AL PROYECTO: “LA ESCUELA Y LA CIUDAD: UNA MIRADA DESDE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS JÓVENES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ”

PRESENTACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP ha previsto dentro de sus políticas, la realización de evaluaciones de impacto algunos de los proyectos que desarrolla de tal manera que pueda contar con información que avalen la toma de decisiones en cuanto a políticas, líneas de acción, asignaciones presupuestales y proyecciones buscando así, mejorar la eficacia de los programas que implementa, e incrementar la eficiencia y la transparencia en la programación y asignación de recursos.

En este contexto, el comité académico del IDEP seleccionó el proyecto: “La Escuela y la Ciudad: una mirada a los Derechos de los niños, niñas y jóvenes de colegios distritales de la ciudad de Bogotá, para ser valorado en el en el marco de la Metodología para la Evaluación de Impacto (MEI) prevista por el Instituto para la evaluación de impactos a proyectos previamente seleccionados

La metodología se aplicó siguiendo rigurosamente lo señalado en el modelo: en un primer momento, en el año 2016, se realizó la revisión documental existente, a partir de la cual se logró la caracterización del proyecto, el análisis de congruencia y contingencia y se identificaron los elementos trazadores los cuales se constituyeron en referencia para indagar posibles impactos que se puedan atribuir al desarrollo de esta experiencia en el trabajo de campo. Posteriormente, se realizó la sistematización, clasificación y análisis de la información derivada del trabajo de campo se identificaron los impactos previstos, los no previstos y se finaliza con las síntesis de los impactos, las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Se parte de reconocer que toda evaluación de impacto también reconocida como evaluación de efecto causal debe dar cuenta de cambios directamente atribuibles a un programa de intervención en un tiempo, lugar y grupo específico, por ello interesa en este proceso evaluativo establecer los vínculos causales de la intervención que se realizó en los años 2014 y 2015, en el marco del proyecto mencionado, así, “La evaluación de impacto se entiende como la valoración que se hace en el largo plazo, que permite ver la incidencia de un programa ”¹.

¹ Metodología de evaluación de impacto MEI - IDEP

El documento que se presenta está constituido por los siguientes apartados:

1. Breve síntesis del proceso adelantado en la revisión documental: este apartado da cuenta en forma detallada de todas las acciones y los instrumentos aplicados en la fase de revisión documental a cada uno de los proyectos seleccionados para la aplicación de la metodología de evaluación de impacto MEI. Da cuenta de la caracterización, situación problemática, fundamentación, objetivos, estrategias
2. Fundamentos, momentos y procedimientos de la segunda fase en el marco del modelo MEI, presenta el análisis de contingencia y congruencia, los elementos trazadores identificados y los impactos.
3. Trabajo de campo. En este apartado se describe el proceso seguido, la selección de la muestra y los instrumentos aplicados
4. Análisis de información presenta resultados derivados de la aplicación de instrumentos en la fase de trabajo de campo, Se presentan los análisis de criterios de impacto, el análisis de la información resultante de los grupos focales y entrevistas realizadas con maestros e investigadores y el establecimiento de impactos previstos y no previstos
5. Conclusiones, recomendaciones y anexos.

1. SINTESIS DEL TRABAJO REALIZADO EN LA FASE I

1.1 Revisión documental

La revisión documental se constituye en la primera fase del modelo de Evaluación de impacto MEI, se realizó en el año 2016 a partir del rastreo y valoración documental de informes, y materiales derivados del proyecto seleccionado: *“La escuela y la ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C”*. Para ello se llevó a cabo un listado de documentos disponibles y se realizó la lectura, reseña y referenciación. Los contratos revisados y sus respectivos productos se relacionan a continuación:

- Contrato 11 de 2014: consta de 5 tomos, 959 folios
- Contrato 15 de 2014: consta de 4 tomos, 816 folios
- Contrato 18: consta de 4 tomos 692 folios
- Contrato 52 de 2014 consta de 2 tomos 266 folios
- Contrato 79 de 2014: consta de 3 tomos 593 folios
- Contrato 135 de 2014: consta de 6 tomos 1089 folios

Igualmente se revisaron los informes finales que reposan en el centro de documentación del IDEP, derivados del estudio de:

- Adriana Londoño: Un tomo 288 páginas
- Danit Torres: Un tomo de 261 páginas
- Uniminuto: Un tomo de 71 páginas

El contenido de estos informes constituyó un aporte importante en la fase de revisión documental por cuanto posibilitaron establecer la trazabilidad inicial del proyecto objeto de evaluación.

Se describe a continuación el contenido general de cada uno de estos informes:

1. “Informe final del proyecto “Escuela y Ciudad Una mirada desde del derechos humanos de niños, niñas y jóvenes de colegios distritales de la ciudad de Bogotá” realizado por la investigadora Adriana Marcela Londoño Cancelado, el cual está constituido por dos tomos. El Tomo A recoge los antecedentes, objetivos, justificación, y explicita 3 configuraciones alrededor de las cuales se realiza una fundamentación la primera hace mención a Formar al ciudadano cívico para la nación, la segunda, Ciudadanos deliberantes y ciudad educadora y la tercera Nuevas ciudadanías y nuevos derechos demandan una nueva escuela. principales hallazgos de las fases de investigación que hace énfasis en la relación escuela-ciudad y derechos, en los niveles macro y micro y los hallazgos relacionados con los tres tipos de escuela y la vivencia de los derechos humanos.

2. El tomo B, plantea el enfoque metodológico y describe cada una de las fases de la investigación, finalmente se presentan los instrumentos aplicados a los diferentes actores, los resultados y una síntesis de los hallazgos relacionados con cada una de las categorías que orientaron el trabajo. También hace parte de este apartado un material didáctico y piezas comunicativas y los referentes conceptuales que orientaron el diseño de estos materiales. Un artículo que presenta la experiencia desarrollada, los principales hallazgos y las recomendaciones para la política pública.
3. Informe final del estudio “Escuela y la ciudad una mirada desde los niños, niñas y jóvenes de colegios distritales de Bogotá, para abordar la relación aula y gestión en la escuela” Tomo II. Informe constituido por un documento conceptual que da cuenta del proceso de sistematización y análisis de la relación derechos de los niños niñas y jóvenes en el contexto de aula y la gestión escolar. El informe está constituido por nueve (9) apartados, el primero contextualiza al lector sobre las intencionalidades y alcances del estudio, el segundo, presenta los referentes conceptuales en relación con los derechos de NNJ. El tercero desarrolla las categorías de análisis propuestas en el estudio: el territorio, la cultura, las prácticas, la política y lo político. El cuarto, hace una presentación del enfoque metodológico, el diseño operativo y una reseña de los resultados e impactos en el trabajo de campo. El quinto (5) inicia el análisis de los resultados, las tensiones y desplazamientos que enfrenta la escuela en relación con su comprensión y práctica de los DDHH de NNJ. En el sexto presenta una reflexión del aula y la gestión escolar en clave de derechos. Las conclusiones generales, la bibliografía y los anexos hacen parte de los ítems séptimo, octavo y noveno respectivamente. El segundo producto es el artículo, que recoge en forma resumida y estratégica el estudio, su diseño, su operación y sus hallazgos.
4. Informe final del proyecto “Escuela y Ciudad: Una mirada desde de los derechos humanos de niños, niñas y jóvenes de colegios distritales de la ciudad de Bogotá”, realizado por la investigadora Aura Isabel Mora, Diego García y Luis Ignacio Reyes de Uniminuto en el 2014. El informe presenta resultados el acompañamiento metodológico y el soporte académico en la construcción de material didáctico y en las piezas comunicativas utilizadas en el trabajo de campo de la segunda fase de proyecto.
La lectura y valoración de estos materiales permitió una visión general sobre el desarrollo del proyecto en las diferentes instituciones, identificar los avances, aportes en el tema de derechos humanos y las posibles limitaciones relacionadas con el desarrollo de estos estudios.

También se realizó en esta primera fase la revisión de archivos electrónicos del IDEP en los que reposa la ficha del proyecto, documento técnico en el que se diseña cualquier estudio

que vaya a ser realizado por el Instituto. En esta ficha se especifica la justificación del proyecto en el marco de la misión del IDEP y de las políticas educativas distritales, se plantean algunos antecedentes del estudio a realizar, sus objetivos, metodología, plan de acción y recursos a invertir.

De los documentos referenciados anteriormente se realizó el análisis para la aplicación de la MEI con su ruta metodológica e instrumentos en su primera fase.

1.2 Caracterización del proyecto objeto de la Evaluación de Impacto

Una vez revisados, reseñados y analizados los documentos constitutivos del proyecto “*La Escuela y la Ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá D.C.*”, se procedió en un segundo momento de la primera fase a realizar la caracterización del proyecto, respondiendo a la aplicación de los momentos 1 y 2 establecidos por la MEI, desde el enfoque de evaluación basado en la teoría. En el proceso de caracterización de destacaron los siguientes elementos:

- **Análisis del contexto en el cual se ubica el proyecto de investigación.**

El proyecto se inscribió en el componente del IDEP - Escuela Currículo y pedagogía- y respondió a las prioridades del “Plan de desarrollo de Bogotá Humana”2012-2016, en lo que respecta a la garantía integral del desarrollo de la primera infancia y a la construcción de saberes. Para el cuatrienio 2012 – 2016, las acciones programáticas del Instituto se articularon con el Plan de Desarrollo en su objetivo estratégico: Una ciudad que supera la segregación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo y de manera particular, se buscó contribuir al Programa: Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender.

En la ficha básica del proyecto se destaca que la apuesta del IDEP, a partir de los ejes de la política distrital ya enunciados y de los antecedentes investigativos que se describen en dicho documento, llevaron a centrarse alrededor de tres referentes conceptuales: diversidad, territorio y saberes. Así, los argumentos que se esgrimen en la ficha para la realización de este proyecto son:

- a. Su articulación con las prioridades del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana (art. 7 Garantía del desarrollo integral a la primera infancia, art. 9. Construcción de saberes).
- b. El efecto integrador del estudio con respecto a la agenda temática desarrollada en los cuatros componentes misionales del IDEP y las relaciones se pueden establecer entre escuela, ciudad y los derechos de los niños, niñas y jóvenes, por una parte, y la aproximación que se llevará a cabo desde un enfoque de derechos, a los procesos generados en el aula y en la gestión de la escuela, por la otra.

- c. La lectura de los colegios distritales de Bogotá y su articulación en una visión más amplia, concebida como una posibilidad de un estudio colaborativo de carácter internacional en donde los temas relacionados con la diversidad, el territorio y los saberes se constituyen en un aporte de la experiencia del IDEP para ser visibilizados en escenarios académicos y de orientación de la política pública en educación, a nivel distrital e internacional.²

De otra parte, se destaca como fuente importante para generar el estudio, la participación de la Directora General del Instituto en el Programa Internacional de "Los Derechos del Niño y la Niña en el Contexto del Aula" (Suecia, nov. 2013 / julio 2015). De manera concreta, durante la aplicación al Programa que obtuvo respuesta positiva por parte de la U. de Lund, se planteó la necesidad de contribuir en "los procesos de cambio, mejora y transformación de prácticas y contextos en los cuales se desarrolla la acción educativa en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá y en la definición de políticas públicas en educación, en relación con dos asuntos esenciales: la realización de los objetivos de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) y la gestión de los colegios que promuevan y fortalezcan prácticas de reconocimiento, defensa, vivencia de estos derechos."

- **Descripción analítica de la situación (problema) que fue abordada por el proyecto.**

Tal como se mencionó en el apartado anterior, el proyecto surgió a partir del análisis de los aspectos prioritarios del Plan de Desarrollo: Bogotá Humana 2012-2016 en su Objetivo estratégico: *Una ciudad que supera la segregación: El ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo*, buscando fundamentalmente aportar al programa: *Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender.*

En consecuencia, para el cuatrienio 2012 – 2016, el IDEP proyectó, por una parte, la definición de los diseños estratégicos de los componentes que definen su estructura académico/administrativa y, por otra, adelantó estudios y afianzó estrategias de formación y difusión que contribuyeran a dicho propósito. Así se expresa en el proyecto de inversión No. **702** "*Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico*", cuyo objetivo general es el de "*Contribuir en la construcción y socialización de conocimiento educativo y pedagógico con docentes, directivos y estudiantes para la materialización del derecho a la educación de calidad y al cumplimiento del Plan Bogotá*

² Ficha IDEP Estudio: "La Escuela y la Ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá D.C."

Humana 2012-2016, a través de la investigación, la innovación y el seguimiento de la política pública del Sector”.

En este contexto se plantearon los siguientes objetivos estratégicos: **OE 1.** *Producir conocimiento estratégico en el campo de la educación para la formulación y ejecución de la política pública en Bogotá D.C.* **OE 2.** *Producir conocimiento pedagógico y material educativo para lograr aprendizajes pertinentes en los niños, niñas y jóvenes en las instituciones educativas.* **OE 3.** *Promover la cualificación de docentes y directivos para mejorar sus capacidades en el ejercicio de la profesión.* **OE 4.** *Generar y socializar conocimiento sobre la vida escolar y la educación ciudadana, a partir del reconocimiento de los actores educativos como sujetos del desarrollo humano en sus dimensiones individual y colectiva y en relación con los contextos en los que interactúan.*

Estos objetivos se materializaron en el citado proyecto 702 en cuatro componentes misionales: 1) Escuela, currículo y pedagogía; 2) Educación y política pública; 3) Cualificación docente; y 4) Comunicación, socialización y divulgación. Al cumplimiento de estos objetivos contribuye también el proyecto 907 de fortalecimiento institucional.

De manera particular, el Componente *Escuela, Currículo y Pedagogía - ECP* abordó durante los cuatro años todos aquellos aspectos relacionados con la pedagogía, la didáctica y el ejercicio docente en los diferentes ciclos, grados, áreas, proyectos de aula, tiempos y espacios al interior de las instituciones y en sus contextos de relación y desempeño. Así las cosas el IDEP se propuso articular los estudios planteados para el Componente ECP con los ejes del plan de desarrollo y las prioridades de la política educativa para el cuatrienio, contribuyendo con los procesos de transformación pedagógica en el ámbito escolar, con la construcción y diálogo de saberes y con la configuración de nuevas formas de ciudadanía que hagan de Bogotá “*Una ciudad que supera la segregación*”.

En consecuencia, con lo anterior el IDEP estableció cuatro argumentos fundamentales para la realización del estudio: "La Escuela y la Ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C.", a saber:

- a) Su articulación con las prioridades del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana (art. 7 Garantía del desarrollo integral a la primera infancia, art. 9. Construcción de saberes).
- b) El efecto integrador del estudio con respecto a la agenda temática desarrollada en los cuatros componentes misionales del IDEP y las relaciones que se pueden establecer entre escuela, ciudad y los derechos de los niños, niñas y jóvenes, por una parte, y la aproximación que se llevará a cabo desde un enfoque de derechos, a los procesos generados en el aula y en la gestión de la escuela, por la otra.

- c) La lectura de los colegios distritales de Bogotá y su articulación en una visión más amplia, concebida como una posibilidad de un estudio colaborativo de carácter internacional en donde los temas relacionados con la diversidad, el territorio y los saberes se constituyen en un aporte de la experiencia del IDEP para ser visibilizados en escenarios académicos y de orientación de la política pública en educación, a nivel distrital e internacional.
- d) El compromiso del IDEP, con el aval de la Alcaldía, de apoyar la participación de la Directora General del Instituto en el Programa Internacional de "Los Derechos del Niño y la Niña en el Contexto del Aula" (Suecia, Nov. 2013 - Julio 2015). De manera concreta, durante la aplicación al Programa que obtuvo respuesta positiva por parte de la Universidad de Lund, se planteó la necesidad de contribuir en "los procesos de cambio, mejora y transformación de prácticas y contextos en los cuales se desarrolla la acción educativa a en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá y en la definición de políticas públicas en educación, en relación con dos asuntos esenciales: la realización de los objetivos de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) y la gestión de los colegios que promuevan y fortalezcan prácticas de reconocimiento, defensa, vivencia de estos derechos."³

- **Intencionalidades (objetivos) planteadas para el proyecto**

El proyecto: "La Escuela y la Ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C". se desarrolló a través de los siguientes objetivos:

Tabla 1. Objetivos

Objetivo General	Objetivos específicos
Desarrollar un estudio que aporte a la construcción de conocimiento situado en educación y pedagogía brindando una visión crítica de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes en experiencias institucionales generadas por colectivos de maestros y maestras de los colegios distritales de Bogotá que, además de garantizar la participación de niños, niñas y jóvenes, tenga en cuenta las prácticas de aula, la gestión en la escuela y las relaciones de la escuela con la ciudad en el marco del	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover una reflexión crítica sobre los procesos generados en el aula y su articulación con la gestión en la escuela, desde un enfoque de derechos, teniendo en cuenta la participación de niños, niñas, jóvenes, maestras y maestros de los colegios distritales de Bogotá. 2. Analizar desde un enfoque de derechos, las relaciones generadas en los colegios del Distrito Capital, entre la escuela y la ciudad, considerando tanto la participación de niños, niñas y jóvenes,

³ Tomado de: estudios previos para la contratación del equipo del proyecto: La Escuela y la Ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C.". Archivo documental IDEP.

Objetivo General	Objetivos específicos
Plan Institucional del IDEP 2012-2016 y del Plan de Desarrollo de Bogotá Humana. (Primera Fase).	<p>como la identificación e interlocución con experiencias institucionales y/o de colectivos de maestros.</p> <p>3. Indagar sobre el saber pedagógico generado en las instituciones educativas que han obtenido un reconocimiento social en el ámbito educativo distrital en tanto experiencias significativas, teniendo en cuenta la propuesta del PEI, las prácticas pedagógicas y el lugar que ocupan los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes en ellas</p> <p>4. Articular un estudio situado sobre los colegios distritales e inscrito en el marco del Plan de Desarrollo de Bogotá Humana, con una propuesta colaborativa de carácter internacional que desde el enfoque de derechos aporte elementos para apoyar la orientación de la política educativa sobre infancia y juventud del Distrito Capital, en correspondencia con los propósitos misionales del IDEP.</p> <p>5. Integrar los aportes conceptuales y metodológicos de aquellos estudios desarrollados en el marco del Plan Institucional del IDEP 2012-2016 vinculando así los cuatro componentes misionales del Instituto: Escuela, Currículo y Pedagogía, Educación y Política Pública, Cualificación Docente y Comunicaciones.</p>

A partir de la lectura de los documentos preliminares (de diseño) y derivados (productos) del proyecto: "La Escuela y la Ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C"., fue posible analizar que los objetivos se cumplieron en su totalidad, por cuanto, tanto las acciones realizadas a lo largo del estudio, como los productos derivados del mismo aportaron sin duda a construcción de conocimiento situado en educación y pedagogía, desde una perspectiva crítica de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes, la cual se derivó de la caracterización y análisis de experiencias institucionales generadas por colectivos de maestros y maestras de los colegios distritales de Bogotá que, además de garantizar la participación de niños, niñas y jóvenes, tuvieron en cuenta las prácticas de aula, la gestión en la escuela y las relaciones de la escuela con la

ciudad en el marco del Plan Institucional del IDEP 2012-2016 y del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana.

En relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, fue posible verificar a partir de la revisión documental realizada que se promovió en los actores de las instituciones participantes una reflexión crítica sobre los procesos realizados en el aula y en el ámbito de la gestión escolar y su relación con la promoción y vivencia efectiva de los derechos de los niños, niñas y jóvenes en la ciudad. Así mismo, los documentos visibilizan el análisis sobre las relaciones que se establecen en la escuela, desde un enfoque de derechos y los procesos de participación real que tienen los estudiantes.

De otra parte, los documentos plantean de manera explícita la articulación del estudio con el plan de desarrollo 2012- 2016, así como con los demás componentes del IDEP. Igualmente se realizó de manera muy rigurosa el procesamiento y análisis de la información documental con la que contaba cada proyecto, la cual sirvió como insumo para realizar los productos pedagógicos que posteriormente se derivarían del proyecto.

- **Fundamentación conceptual del proyecto**

El proyecto presenta una fundamentación teórica alrededor de las relaciones entre escuela, ciudad y derechos que al combinarlos de diferente manera dan lugar a diversas configuraciones, que develan tensiones y debates en torno a que se debe priorizar a la hora de poner en diálogo a la ciudad con la escuela, y a la ciudad con los derechos, o la escuela, la ciudad y los derechos.

Utiliza la noción de configuraciones para pensar las relaciones entre escuela, ciudad y derechos dado que desde esta perspectiva los sujetos no se entienden desde sus singularidades, sino a partir de la red de relaciones que establecen con los otros, con la comunidad. Por ello, las configuraciones son pensadas en el marco de la interdependencia entre los sujetos, como un sistema que entreteje las acciones y las relaciones de los mismos en torno a una dinámica de poder. Cada configuración encierra las tensiones existentes entre los actores sociales, coincidiendo así con los planteamientos del también sociólogo francés Pierre Bourdieu en torno a su concepción de campo, como un espacio de tensiones y relaciones conflictivas y consensuadas entre actores sociales.

Para efectos del presente estudio, las configuraciones demarcan las relaciones y tensiones que a través de la historia han ido configurando el campo de comprensión de las relaciones entre escuela y ciudad, entre escuela y derechos y entre escuela, ciudad y derechos.

Otro aspecto conceptual fundamental en el estudio es el concepto de dignidad humana, reconocimiento y sujeto de derechos. Se buscó establecer las relaciones y configuraciones

que se tejen en la escuela y la ciudad en relación con los derechos de los niños, niñas y jóvenes, particularmente desde la forma como se comprenden y materializan principios y derechos de la Convención de Derechos del Niño⁴. Cada uno de ellos mirado desde la cultura construida, lo político como acto subjetivo y las políticas desplegadas, las prácticas desarrolladas en la escuela y la construcción del territorio como espacio de relación y existencia vital de los sujetos.

Las reflexiones sobre los derechos humanos y particularmente de los derechos de los niños, niñas y jóvenes parten de reconocerlos como sujetos de derecho y un sujeto digno por el solo hecho de ser humano. El Estudio propuso una mirada integradora de los derechos de los niños, niñas y jóvenes partiendo de su condición inalienable y del respeto absoluto que se debe tener para con los seres humanos.

Esta dignidad se concreta en tres lineamientos: la posibilidad de vivir como uno quiera (sentido vital), la posibilidad de vivir bien (contar con las condiciones materiales para hacerlo) y la posibilidad de vivir sin humillaciones (contar con una plataforma social y cultural que le permita desplegarse como un ser humano integro).

El segundo elemento para analizar la relación de la escuela y la ciudad en el marco de los derechos pasa por la idea de reconocimiento el cual se resume en la idea de valorar la existencia de otro ser que es considerado mi igual. El reconocimiento según Honneth (1997) se desarrolla a través de tres esferas: lazos afectivos, los sujetos se logran identificar con un colectivo, se hacen conscientes de su valor personal y consolidan una imagen y concepto propio, positivo o negativo. “A través del derecho, las personas de una comunidad se reconocen como libres e iguales, trascendiendo el carácter particular y emocional del amor”. Según la autora, este estadio representa el ideal kantiano de que todo sujeto humano es igualmente digno y debe valer como un fin en sí mismo y la valoración social, una forma de su autorrealización o de su identidad particular y de pertenencia a una comunidad.” (Fascioli 2008).

El tercer foco de análisis es el reconocimiento que hace la escuela a los niños, niñas y jóvenes como sujetos de derechos, un reconocimiento que deriva de los dos asuntos anteriores: la dignidad humana y el reconocimiento.

- **Participantes**

A través de una ruta metodológica de identificación y selección de instituciones educativas distritales que reunieran las características y condiciones establecidas por el equipo de

⁴ Estos son: el interés superior; la participación, la supervivencia, la no discriminación y el juego.

investigación, se seleccionaron los colegios que se presentan a continuación para participar en las diferentes fases del estudio. Cabe aclarar que se consolidó la información de las distintas fases referidas en los informes de investigación.

El Estudio vinculó 26 colegios distritales y a más de 2500 personas en las diversas fases y actividades. Los colegios participantes fueron:

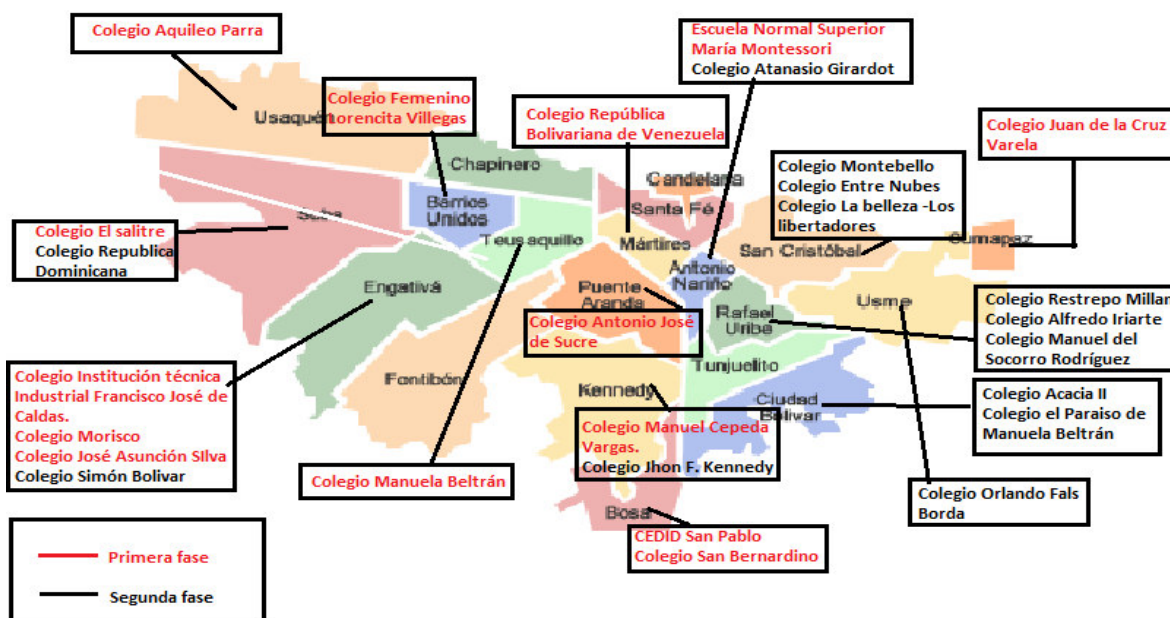


Figura 1. Mapa de Bogotá

LOS COLEGIOS

1. Aquileo Parra
2. Manuela Beltrán
3. Atanasio Girardot
4. La Belleza De Los Libertadores
5. Montebello
6. Entre Nubes
7. Eduardo Umaña Mendoza
8. Orlando Fals Borda
9. Antonio José De Sucre
10. Paraíso De Manuela Beltrán
11. Manuel Del Socorro Rodríguez
12. Restrepo Millán
13. Alfredo Iriarte
14. San Agustín
15. José Francisco Socarrás

16. San Bernardino
17. Manuel Cepeda Vargas
18. Eduardo Umaña Luna
19. John F. Kennedy
20. Manuela Ayala De Gaitán
21. República de Colombia
22. José Asunción Silva
23. Morisco
24. Virginia Gutiérrez De Pineda
25. República Dominicana
26. Gerardo Paredes
27. Simón Bolívar
28. Salitre
29. María Montessori
30. República Bolivariana Venezuela
31. Francisco José de Caldas
32. CEDID San Pablo
33. Juan de la Cruz Varela
34. Lorencita Villegas

- **Metodologías de trabajo (estrategias).**

Para el desarrollo del estudio: "La Escuela y la Ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C", se diseñó y validó con el equipo de trabajo la propuesta metodológica del estudio, la cual consta de dos fases, la primera en clave de línea de base y la segunda de profundización y fortalecimiento de colectivos escolares de investigación. La primera fase desarrollada por el equipo base desde junio y hasta el mes de agosto de 2014 y la segunda fase del mes de septiembre al mes de noviembre de 2014 fue desarrollada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios con 16 nuevos colegios.

Metodológicamente se consideró pertinente diseñar dos fases: la primera pretendió caracterizar las apuestas institucionales en relación con las comprensiones y prácticas en la garantía de los Derechos de la infancia y en la segunda fase, potenciar con estrategias de comunicación, modos de acción para sensibilizar e instalar nuevos discursos y prácticas en los colectivos docentes y comunidades educativas.

Actividades realizadas en la primera fase:

- *Instalación y socialización del proceso:* para ello se desarrollaron reuniones, formativas e informativas con rectores, directivos docentes y maestros. Así como visitas de profundización a cada uno de los colegios participantes. En virtud de lo

anterior se desarrollaron tres reuniones con rectores y directivos y 26 visitas protocolarias, una por colegio.

- *Identificación del colectivo del Colaboratorio en los primeros 10 colegios⁵ del Estudio.* Esta acción pretendió consolidar en los colegios participantes, unos colectivos de trabajo, así como identificar actores claves para aportar a la organización de los espacios de reflexión y análisis con colectivos de docentes.
- *Aplicación de los instrumentos de investigación diseñados por el equipo de trabajo:* Desde esta acción se aplicaron hasta 9 acciones por colegio participante. En total se aplicaron 52 cartografías del cuerpo, 78 de en clave histórica, 18 cafés del mundo y 12 entrevistas a directivos. La población que se impactó por las diversas estrategias de la primera fase fue cercano a las 1000 personas.
- *Producción de documento conceptual sobre la relación derechos, escuelas y ciudad:* Fue un primer acercamiento analítico al desarrollo de la relación escuela. - derechos-ciudad.
- *Socialización de resultados iniciales:* Esta acción se desarrolló al interior del equipo de trabajo del estudio y permitió generar una discusión interesante sobre las miradas, los alcances y los resultados que cada integrante del equipo puso ubicar en el proceso de análisis de los resultados.

La segunda fase buscó profundizar el desarrollo de la relación a partir de la participación de colectivos de docentes y estudiantes, empleando para ello la metodología de Colaboratorio por medio de las estrategias de comunic-aciones como el Flas Mob, las Urnas de la Memoria, el diseño de Álbum de los Derechos y Diarios de Maestros.

En esta fase se fortalecieron los colectivos de investigación de cada uno de los colegios con miras a apoyar la aplicación de estrategias participativas, herramientas y producción de saber alrededor de la relación derechos, escuela y ciudad.

Las acciones de esta fase giraron alrededor del desarrollo de las estrategias de comunicaciones a través del proceso de Colaboratorio con docentes, el cual parte de entender que la construcción de nuevos sentidos para la práctica pedagógica regular implica una exploración experiencial de la construcción subjetiva a partir de los sistemas de poder-saber de género, sexualidades, etnia/raza, clase y cuerpos otros dimensiones del aprehender, relacionadas con lo racional, lo emocional y lo ético.

Los colegios participantes de este primer momento fueron: Colegio República Bolivariana de Venezuela, Colegio Femenino Lorencita Villegas de Santos; Colegio José Asunción Silva, Colegio Antonio José de Sucre, Colegio Manuela Beltrán, Colegio Normal María Montessori; Colegio Manuel Cepeda Vargas, Colegio San Bernardino, Colegio Cedit San Pablo, Colegio Juan de la Cruz Varela.

En la fase 1 de aplicación de la MEI se analizaron las técnicas, los instrumentos y estrategias utilizadas a manera de caja de herramientas a lo largo del proyecto, las cuales fueron:

- Observaciones de campo
- Mapas del cuerpo
- Recorridos por el pasado en clave de configuraciones
- Café del mundo
- Diario de maestros: palabra tomada
- Álbum de los derechos.

- **Resultados y productos del proyecto.**

A partir del análisis y lectura de los documentos base del proyecto de sistematización se pudieron establecer en la primera fase los siguientes resultados y productos finales:

Tabla 2: *Resultados y productos esperados*

Resultados esperados	Producto
Posicionamiento del IDEP en los temas relacionados con los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes en el ámbito escolar (aula y gestión en la escuela) teniendo en cuenta la participación activa de niños, niñas, jóvenes, maestros y maestros dentro del estudio.	Dos documentos con los referentes conceptuales y metodológicos para abordar los derechos desde el aula, desde la gestión de la escuela y desde la relación escuela, ciudad y derechos en los colegios distritales de Bogotá. Incluye sugerencias y recomendaciones a la política pública en educación.
Material didáctico y piezas comunicativas relacionadas con los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes en el marco de la Convención internacional de los derechos de los niños (1989) y el plan de desarrollo de la Bogotá Humana (2012-2014).	Un álbum (impreso y en formato virtual) que recoja la propuesta didáctica y comunicativa del estudio "La escuela y la ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C.".
Divulgación a través de piezas comunicativas de los resultados del estudio en medios escritos, audiovisuales y virtuales que garanticen una amplia difusión de los resultados.	Piezas comunicativas para ser publicadas en medio impresos, audiovisuales y virtuales.

1.3 Aportes, logros y dificultades

A partir de la lectura de los documentos que sustentan el proyecto realizado en la primera fase de aplicación de la MEI, se pudieron obtener los siguientes resultados:

Los informes de investigación muestran rigor conceptual y metodológico, las estrategias planteadas son novedosas y todo el procedimiento propuesto para la exploración fue cuidadoso. El nivel de participación de colegios fue alto, lo mismo que los participantes en cabeza de actores.

Todas las actividades previstas dentro de la investigación tuvieron un doble propósito el investigativo y el formativo, desde cada una de ellas se aportó a la producción de conocimiento en el campo de los derechos humanos y a la reflexión en la comunidad educativa sobre el sentido e importancia de este tema en la formación de los niños, niñas y jóvenes.

El estudio muestra la tensión permanente que se vive al pasar de una escuela observadora de las DDHH a una escuela que moviliza, visibiliza y empodera para la vivencia de los derechos humanos la comprensión de esta misión pasa por superar visiones centradas en el cumplimiento de deberes para tener goce de derechos, en la idea de regular el cuerpo y su movimiento, de reconocer a los y las estudiantes en una relación simétrica como sujetos de derechos, personas con valor social, persona que hacen parte activa de una comunidad.

El territorio, como referente, es un concepto de indagación revelador para el equipo de trabajo, transversal a los derechos humanos de los niños, niñas y jóvenes. Entre los estudiantes, aunque no está tan arraigado al discurso y al saber la noción de territorio, si hay una alta experiencia y prácticas ligadas a los lugares que frecuentan y donde proyectan sus temores y alegrías, sus pesadillas y sus sueños. Hay una apropiación de los espacios arraigada, dicen los estudiantes que existen lugares predilectos, otros que les toca frecuentar y otros que evitan.

Hay una alta experiencia y prácticas ligadas a los lugares que frecuentan, donde proyectan sus temores y alegrías. Hay una apropiación de los espacios arraigada a vivencias placenteras, dicen los estudiantes que hay lugares predilectos otros que les toca frecuentar y otros que les producen temor y hasta asco.

Se presentan como anexos los instrumentos (tablas) que fueron utilizadas para el análisis documental en esta primera fase de aplicación de la Metodología de Evaluación de impacto. La lectura del informe no permitió identificar, en la primera fase de aplicación de la MEI, mayores limitaciones: no obstante, se puede inferir que uno de los problemas estuvo relacionado con el tiempo previsto para la implementación del proyecto y la participación,

especialmente de algunos docentes de los colegios seleccionados. También vale la pena señalar que el abordar un tema como los derechos humanos requiere contar con el tiempo necesario que permita observar la vivencia de estos derechos por parte de los diferentes actores, de igual manera observar el impacto de este trabajo exigiría un mayor tiempo de implementación, dada la complejidad y que se trabaja sobre aspectos de orden cultural que no son tan fáciles de cambiar.

2. Fundamentos, momentos y procedimientos de la segunda fase en el marco de la MEI

2.1 Análisis de congruencia y contingencia

Siguiendo el modelo establecido en la metodología de evaluación de impacto, se procedió a realizar el análisis de congruencia y contingencia del proyecto evaluado: “La escuela y la ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C”, para ello, a través de los instrumentos previstos se estableció las relaciones que se dieron en el proyecto entre lo planeado y lo ejecutado, para cada uno de los elementos y subelementos identificados en la revisión documental

Se identificaron en consecuencia los elementos y subelementos identificados como positivos, para establecer claramente las diferencias entre lo planeado y lo desarrollado. En este momento se estableció, como paso previo para la determinación de los elementos trazadores, la contingencia que el proyecto presentó en su desarrollo de manera empírica. (Anexo 3 y 4: Tablas B y C).

2.2 Determinación de los elementos trazadores

“Los elementos trazadores se definen como la “huella digital” o la característica que permite identificarlo y diferenciarlo de otros proyectos o acciones que eventualmente han podido generar impacto. Es decir, si la huella está presente en relación con un determinado impacto significa que el impacto ha sido generado por el proyecto”⁶

La identificación de los elementos y subelementos identificados como positivos son cruzados con el análisis de contingencia y congruencia realizado, posibilitaron identificar los elementos trazadores del proyecto, los cuales constituyeron la guía de análisis y seguimiento del trabajo de campo. (Anexo 5: Tabla D).

⁶ Idem, MEI pag 17

Los elementos trazadores identificados a través de la MEI fueron:

- La selección de las instituciones en las que se desarrolló el proyecto exigió un proceso de conocimiento y valoración de experiencias adelantadas en convivencia y derechos humanos. Se destacan criterios de selección como: haber participado en eventos de formación en el campo de convivencia y derechos humanos, haber participado en eventos y premios relacionados con el tema, entre otros.
- El proyecto se origina partir de la identificación de una problemática socioeducativa sentida en los colegios distritales, muestra evidencias claras relacionadas con problemas de convivencia, violencia en el aula y en la institución, así como la no vivencia de los derechos humanos, en diferentes escenarios de la vida familiar y escolar.
- Los objetivos fueron claros, precisos y guardan estrecha relación con la problemática a trabajar y los productos alcanzados.
- La fundamentación conceptual es coherente. Hay un excelente nivel de argumentación. Se evidencia pertinencia en las categorías de análisis propuestas.
- La claridad conceptual orienta la ruta metodológica que se implementó en las instituciones, observando coherencia en su aplicación.
- La variedad y cobertura en la selección de los participantes, exigió un proceso de adaptación de la metodología para los diferentes niveles. Se dio mucha importancia a generar una amplia participación de cara al cumplimiento de los objetivos previstos.
- Se observa una amplia variedad de estrategias metodológicas y recursos innovadores que permitieron explorar el tema de los derechos humanos, de acuerdo con condiciones particulares de los contextos y las poblaciones.
- Se observa gran creatividad en el uso de los recursos que favorecieron la puesta en marcha del proyecto.

2.3 Ubicación de la permanencia de los resultados previstos y no previstos en el momento de realizar la MEI

Los resultados previstos en el proyecto fueron cruzados en el trabajo de campo con las evidencias presentadas desde las fuentes y actores, encontrando así el nivel de permanencia de los resultados previstos y no previstos en el momento en que fue aplicada la MEI.

Sobre la permanencia de los resultados se establecieron en el instrumento, las evidencias documentadas de la permanencia de cada uno de los resultados según las fuentes, así como la expresión formal de lo observado desde los actores y fuentes consultados. (Anexo 6: tabla E).

2.4 Establecimiento de impactos iniciales y de los eventuales (impactos previstos y no previstos):

Una vez identificados y definidos con precisión los elementos trazadores del proyecto, se pudieron establecer los aspectos a los cuales se les haría seguimiento en el trabajo de campo. Los instrumentos aplicados posibilitaron entonces identificar los impactos iniciales y eventuales del proyecto evaluado: “La escuela y la ciudad: una mirada desde los derechos de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C.". Dichos impactos se relacionan a continuación: (Anexo 7: Tabla F

- Impacto 1: Hoy en día las instituciones continúan trabajando el tema de derechos.
- Impacto 2: Los docentes y estudiantes de las instituciones participantes, manifiestan que el tema del proyecto transformó sus relaciones interpersonales y la vivencia de sus derechos.
- Impacto 3: Los investigadores participantes en el proyecto han realizado otras investigaciones y proyectos en el tema de derechos posteriores a la finalización del estudio.
- Impacto 4: Se evidencia gran reconocimiento de las estrategias didácticas utilizadas en el proyecto y de los aprendizajes y vivencias de los derechos derivadas de las mismas y aplicadas a la vida de los sujetos.
- Impacto 5: Se verifica la vinculación, participación y comunicación de los padres de familia con los niños y los docentes, en torno al tema de los derechos.

2.5 Impactos observados en relación con los criterios generales de impacto

En el desarrollo de la metodología de evaluación de impacto, se propone como uno de los pasos finales, establecer la relación de los impactos observados con cada uno de los grupos de criterios generales de impacto propuestos por la MEI (Anexo 8: Tabla G). En tal sentido se pudo establecer que los principales criterios relacionados con los impactos logrados son:

- Reconocimiento del proyecto
- Satisfacción
- Pertenencia
- Rentabilidad social
- Productividad
- Rentabilidad económica
- Rentabilidad social
- Viabilidad política

2.6 Síntesis de los impactos atribuibles al proyecto

La fase final de la MEI en el proceso de análisis de resultados plantea elaborar una síntesis de los impactos atribuibles al proyecto y relacionarlos con los criterios de impacto de la MEI en orden de prioridad. Así mismo en esta fase final se plantean conclusiones y recomendaciones, una vez finalizada la aplicación de la MEI tanto en el análisis documental como en la fase de trabajo de campo (Anexo 9: Tabla H).

2.7 Ruta de trabajo de campo

El trabajo de campo se llevó a cabo siguiendo cada uno de los momentos propuestos en la metodología para la aplicación de la MEI.

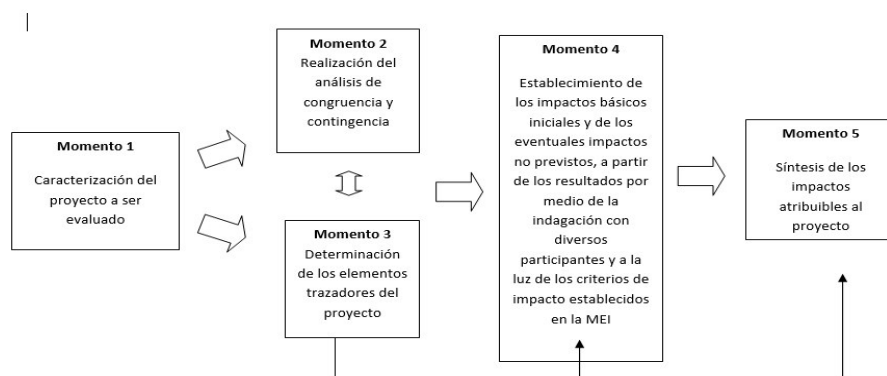


Figura 2. Ruta de trabajo

En este sentido, el trabajo de campo se realizó siguiendo los siguientes momentos:

- Alistamiento y diseño de instrumentos (cuantitativos y cualitativos): Teniendo en cuenta que la MEI cuenta con una batería de instrumentos cuantitativos, en esta fase se revisaron y alistaron dichos instrumentos. Así mismo, se diseñaron las entrevistas y las preguntas del grupo focal que se aplicaran a directivos, investigadores, docentes y estudiantes
- Selección de la muestra: La selección de la muestra se realizó atendiendo criterios de representatividad y conveniencia, tal como se explicará en el siguiente apartado.
- Aplicación de instrumentos en campo: Una vez seleccionada la muestra se procedió a realizar los contactos por correo y mediante llamadas telefónicas a los diferentes actores participantes a fin de acordar fechas de encuentro con cada uno de los grupos seleccionados.
- Sistematización de la información: finalmente se procedió a sistematizar la información recogida durante el trabajo de campo y realizar el respectivo análisis.

3. Trabajo de campo

3.1 Aspectos metodológicos y operativos

La propuesta metodológica para llevar a cabo la evaluación de impacto se inscribe en los fundamentos y procedimientos propuestos por la MEI y se complementan con diferentes actividades que permitieron recoger información para la comprensión y valoración de los posibles impactos derivados de la implementación del proyecto mencionado.

A partir de la revisión documental se identificaron aspectos necesarios de complementar y validar información desde los actores que participaron directamente de la experiencia. En consecuencia, el trabajo de campo se organizó en cuatro momentos: Planeación, selección de una muestra representativa y por conveniencia, aplicación de instrumentos (entrevistas, rubricas y grupos focales) y sistematización de la información.

3.2 Planeación del trabajo de Campo

La revisión de documentos legales, informes y productos entregados por las investigadoras permitió evidenciar la dinámica que orientó el desarrollo del proyecto en cada una de las fases e identificar actividades propuestas, participantes, logros y dificultades, a partir de lo cual se realizó la caracterización del proyecto, el análisis de congruencia y contingencia e identificar los elementos trazadores los cuales se constituyeron en referencia para indagar posibles impactos que se puedan atribuir al desarrollo de la experiencia.

Los elementos trazadores identificados fueron:

- Selección de instituciones educativas reconocidas y con avances en experiencias de convivencia y derechos humanos
- Identificación de una problemática socioeducativa sentida en los colegios distritales, relacionada con problemas de convivencia, violencia en el aula y en la institución, así como la no vivencia de los derechos humanos.
- Formulación de objetivos claros, precisos que guardan estrecha relación con la problemática a trabajar y los productos alcanzados.
- Fundamentación conceptual coherente. pertinencia en las categorías de análisis y claridad conceptual que orienta la ruta metodológica
- Variedad de estrategias y recursos innovadores que permitieron explorar tema de los derechos humanos.

La explicitación y reconocimiento de elementos trazadores del proyecto orientaron la construcción de los instrumentos aplicar durante el trabajo de campo los cuales permiten recoger información con todos los actores, validar información existente e identificar evidencias producto del trabajo desarrollado. También, se definieron criterios para la selección de la muestra tanto de actores como de colegios y se identificaron nuevas temáticas necesarias de valorar.

3.3 Selección de la muestra. Actores e instituciones

La selección de los colegios participantes se realizó con los investigadores que acompañaron el proyecto en las diferentes fases y los criterios que orientaron la selección fueron conocimiento de la experiencia, tiempo de participación, y compromiso de directivos y docentes. Se optó por la selección de una muestra por conveniencia, teniendo en cuenta que el número de instituciones seleccionadas fuera representativa. Dentro de la muestra se incluyeron: investigadores, representantes del IDEP, rectores, coordinadores, orientadores, docentes y estudiantes.

Los colegios que conformaron la muestra fueron:

1. IED Atanasio Girardot
2. IED Aquileo Parra
3. IED San Bernardino
4. IED Entre Nubes
5. IED Alfredo Iriarte
6. IED John F Kennedy
7. IED Antonio José de Sucre
8. IED CEDID San Pablo
9. IED La Belleza Los Libertadores
10. Escuela Normal Superior María Montessori

El total de población a quienes se aplicaron los instrumentos cuantitativos y/o cualitativos fue:

- Docentes: 20
- Estudiantes: 41
- Investigadores: 11
- Directivos IDEP: 2
-

La convocatoria se realizó a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas en primera instancia a directivos y profesionales del IDEP, Doctora Nancy Martínez exdirectora del Instituto y Jorge Orlando Castro subdirector académico, posteriormente a los investigadores,

Danit Torres, Ana Beatriz Sánchez, Adriana Londoño y Luz Sney Cardozo y al equipo de UNIMINUTO, que participaron en la última fase del proyecto. Las convocatorias a los directivos y docentes de los colegios se realizaron también mediante correos electrónicos y posteriores llamadas telefónicas para coordinar encuentros y visitas a las instituciones.

3.4 Instrumentos: entrevista semiestructurada, grupos focales, valoración de rubricas

Entrevista semiestructurada es concebida como un relato extendido de la experiencia que permite describir y valorar escenarios, momentos y personas alrededor de las cuales se gestó y desarrollo un proyecto, las entrevistas pretenden comprender el mundo del entrevistado y los significados asignados en vivencias, experiencias o situaciones particulares relacionadas con un proyecto. El propósito fue identificar con directivos del Instituto e investigadores vivencias, reconocimientos y valoración de la experiencia desarrollada por ellos y desde allí vislumbrar posibles impactos directos o indirectos. En esta dirección se construyeron preguntas que complementarían la información descrita en los informes y validarían información relacionada con los criterios de evaluación de impacto y los elementos trazadores del proyecto.

El trabajo de campo se realizó en dos momentos, en el primero se llevó a cabo las entrevistas con directivos del IDEP e investigadores, las cuales fueron grabadas, transcritas y categorizadas; a partir de esta información se identificaron áreas necesarias de indagar con los otros actores. En el segundo momento, se realizó el trabajo de campo en los colegios seleccionados con directivos, docentes y estudiantes. Para la recolección de la información se recurrió a la técnica de grupos focales.

Grupo focal de discusión⁷ es una herramienta que permite focalizar la atención e interés en un tema específico que le es propio, por estar cercano al pensar y sentir de un grupo y es de “discusión” porque realiza su principal trabajo de búsqueda por medio de la interacción discursiva y la contrastación de las opiniones de sus miembros”⁸.

Estos grupos focales de discusión tuvieron como propósito explorar y profundizar aspectos relacionados con la experiencia y a partir de la cual se puede identificar posibles impactos o evidencias, participaron un grupo de directivos y docentes en el IDEP, el grupo de investigadores de UNIMINUTO y en los colegios seleccionados participaron docentes y estudiantes. Para tal efecto, se preparó una serie de preguntas abiertas las cuales se trabajaron en grupos conformados entre 5 y 10 personas. La información recogida se sistematizó acopiando textualmente expresiones de los participantes a cada una de las

⁷ Martínez Miguel. Grupos focal de de investigación. Ed.

preguntas, finalmente se agruparon alrededor de los elementos trazadores, y de los criterios de evaluación de impacto planteados por en la MEI o de categorías emergentes que surgieron de las respuestas.

Las rubricas son instrumentos de valoración cuantitativa y cualitativa que se diligencia a partir de una serie de enunciados relacionados con cada uno de los criterios de evaluación de impacto previstos para llevar a cabo el análisis externo. La rúbrica permite ubicar la apreciación en relación con cada uno de los criterios que tiene cada uno de los participantes. Cada aspecto de la rúbrica permite establecer una valoración, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre cada uno de los criterios y realizar una valoración síntesis según las indicaciones dadas en la rúbrica.

La valoración de cada criterio debe hacerse tomando como referente el conjunto de impactos que han sido identificados para el proyecto objeto de evaluación. Se trata, por lo tanto, de una valoración global sobre el proyecto que se obtiene a partir de las valoraciones dadas y del promedio resultante de las mismas. Estos promedios constituyen los criterios externos de impacto. Y están relacionados con la proyección, permanencia y productividad del proyecto. La valoración de cada criterio tiene indicadores que contribuyen a la visibilización.

Grupo A: Criterios relacionados con la proyección del proyecto y se evalúa a través de:

- Criterio A -1: Reconocimiento del proyecto
- Criterio A-2: Visibilidad
- Criterio A-3: Cobertura
- Criterio A-4: Proyección
- Criterio A-5: Satisfacción
- Criterio A-6: Aplicabilidad

Grupo B: Criterios relacionados con la permanencia del proyecto desde su finalización formal

- Criterio B-1: Viabilidad política
- Criterio B-2: Sostenibilidad
- Criterio B-3: Pertinencia

Grupo C: Criterios relacionados con la productividad del proyecto

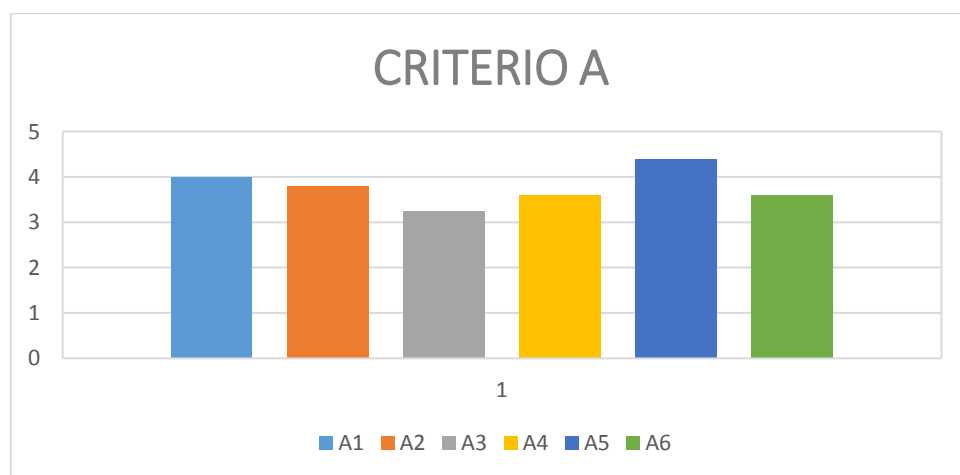
- Criterio C-1: Eficiencia
- Criterio C-2: Rentabilidad económica
- Criterio C-3: Rentabilidad social
- Criterio C-4: Productividad

Los resultados sobre los cuales se reportan evidencias, se denominan —impactos iniciales del proyecto.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Análisis de los criterios

GRUPO A: CRITERIOS RELACIONADOS CON LA PROYECCIÓN DEL PROYECTO QUE ESTÁ SIENDO EVALUADO. CALIFICACIÓN GENERAL GRUPO A: 3.8



Gráfica 1. Promedios de calificación de los criterios del grupo A.
Elaboración propia.

- **Criterio A-1: Reconocimiento del proyecto:** “Discernimiento en los participantes en cuanto a que los impactos observados son causados por el proyecto”.

Evaluación - Se reconocen de una manera satisfactoria los logros primarios del proyecto y su relación con los impactos observados en el momento de la evaluación.

Calificación: 4.0

Directivos del IDEP e investigadores mencionan como aspecto importante el reconocimiento que se dio al proyecto por ser una propuesta que logró integrar varias áreas de trabajo del Instituto y responder a la política distrital de Inclusión y favorecimiento de los derechos humanos. Igualmente, en cada uno de los colegios docentes y estudiantes manifestaron reconocimiento por la temática abordada, las estrategias didácticas utilizadas, la participación de los estudiantes y los materiales entregados. El álbum de los derechos fue señalado como una estrategia potente que logró integrar diferentes áreas, generó motivación y participación en los niños, niñas y familias. Igualmente, sensibilización y reflexión en

torno al tema de los Derechos Humanos y su importancia en la vida personal, institucional y familiar.

- **Criterio A-2: Visibilidad:** “Grado de reconocimiento de los impactos del proyecto por parte de personas, grupos o instituciones que no actuaron como participantes”.

Evaluación – En los contextos institucionales en donde se llevó a cabo el proyecto se aprecia un nivel de reconocimiento de los logros alcanzados, especialmente de otros grupos que no participaron directamente del proyecto pero que por diferentes circunstancias se enteraron de su ejecución y lo valoran como una actividad importante para los niños y las familias

Calificación: 3.8.

El tema de los derechos humanos y particularmente reconocer y vivenciar los derechos de los niños y niñas logró posicionarse en los diálogos y reflexiones de maestros, estudiantes y padres de familia. Se visibilizaron experiencias de vulneración de los derechos humanos tanto en el aula, como en el colegio y la familia. Las diferentes estrategias utilizadas permitieron visibilizar el tema de los derechos humanos e identificar espacios y lugares donde en forma constante se vulneran los derechos. También, vale la pena mencionar el álbum de los Derechos como la estrategia que logró mayor visibilidad y generó una alta participación de la comunidad educativa, fue reconocido y valorado como una herramienta valiosa para trabajar el tema de los derechos humanos de forma lúdica y creativa a partir de la cual se logró un mayor aprendizaje y compromiso en los niños y niñas.

- **Criterio A-3: Cobertura:** “Personas, grupos o instituciones que en el momento de la EI están vinculadas a las intencionalidades planteadas por el proyecto”.

Evaluación: El número de participantes que mantienen vinculación con los impactos del proyecto es medio -bajo

Calificación: 3.25

La valoración relacionada con este criterio permitió identificar que los docentes continúan trabajando el tema de los derechos, no exactamente desde un proyecto específico sobre el tema, pero si, desde otros espacios como asignaturas de ética y valores, o en proyectos de convivencia, tales como “el semáforo”, “présteme la llave”. Sin embargo, señalan la no continuidad del proyecto como un factor negativo que genera desmotivación y desconfianza en los colegios. También señalan que muchos docentes de los que participaron se fueron del colegio porque eran provisionales

- **Criterio A-4: Proyección:** “Grado en el cual los impactos observados van más allá del ámbito de acción de los participantes”.

Evaluación: En el momento de la evaluación se aprecian de manera diferencial los impactos alcanzados después de la implementación del proyecto, especialmente, en

los investigadores quienes han continuado desarrollando proyectos que tiene relación con la temática, están trabajando en tesis de maestría o asesorando a estudiantes en líneas de trabajo relacionadas con el tema de derechos humanos

Calificación:3.6

- **Criterio A-5: Satisfacción:** “Nivel de agrado manifestado por los participantes respecto de los impactos observados”.

Evaluación: Se aprecian niveles altos de satisfacción con los impactos observados en el momento de la evaluación,

Calificación: 4.4

Se identificó satisfacción con la participación y los logros alcanzados en el tema de los derechos humanos; directivos y maestros manifestaron satisfacción con las temáticas abordadas, la relación establecida con los investigadores, los talleres implementados y las estrategias didácticas utilizadas. Sobre los materiales entregados señalaron que fueron pertinentes y enriquecieron las concepciones y prácticas de los participantes, valoran las reflexiones y debates que en el tema de los derechos humanos generó en la escuela y la familia.

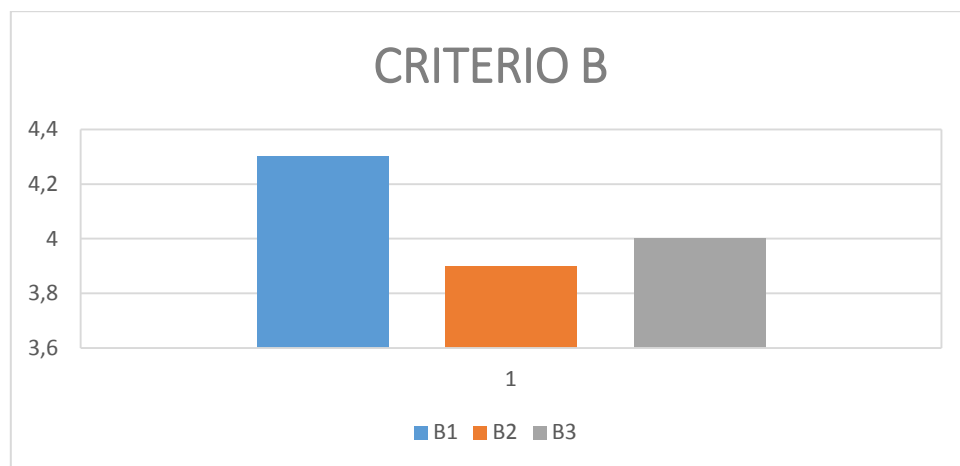
- **Criterio A-6: Aplicabilidad:** “Grado en el cual los impactos observados están incidiendo en el ámbito de desempeño educativo de los participantes y en la situación educativa afectada por el proyecto”.

Evaluación: Se mencionan cambios relacionados con el desempeño educativo de algunos de los participantes y/o en la institución educativa afectada por el proyecto.

Calificación: 3.6

Los participantes señalan la aplicabilidad de diferentes estrategias a la cotidianidad escolar; este fue un tema de continua mención y reconocimiento por parte de los docentes y los estudiantes. La gran mayoría de docentes señalaron de gran aplicabilidad las estrategias utilizadas en los diferentes momentos las cuales enriquecieron la practica en el aula y les había dado múltiples herramientas para trabajar con los padres de familia. Estrategias como el diario de maestros, y las láminas de álbum se continúan utilizando para diferentes actividades que promueve la institución

GRUPO B: CRITERIOS RELACIONADOS CON LA PERMANENCIA DEL PROYECTO DESDE SU FINALIZACIÓN FORMAL
CALIFICACIÓN GENERAL DEL GRUPO B: 4.0



Gráfica 2. Promedios de calificación de los criterios del grupo B.
 Elaboración propia.

- **Criterio B-1:** Viabilidad política: “Medida en la cual los impactos observados están contando con el apoyo de las instancias de dirección y toma de decisiones en el ámbito de influencia del proyecto”.

Evaluación: En el momento de la evaluación los diferentes actores reconocieron un apoyo importante de las instancias directivas de las instituciones educativas para el desarrollo de las diferentes actividades

Calificación: 4.3

Las valoraciones realizadas sobre este criterio muestran dos tendencias, la primera relacionada con experiencias que desde el comienzo contaron con las directivas y cuyos resultados se reflejan en una excelente apropiación y permanencia del proyecto. La otra tendencia; está relacionada con el poco apoyo de las directivas, hecho que muestran dinámicas totalmente diferentes, en donde se valida el papel que juegan las instancias de dirección en el logro y permanencia de un proyecto en la institución.

- **Criterio B-2: Sostenibilidad:** “Grado en el cual es posible observar el logro de las intencionalidades del proyecto a lo largo del tiempo, desde la finalización del proyecto hasta el momento de realización de la EI”.

Evaluación: Desde el momento en que terminó el proyecto hasta cuando se realiza la evaluación de impacto en las instituciones educativas se aprecia de una manera moderada alta la permanencia de las intencionalidades del proyecto o el seguimiento a los logros alcanzados al finalizar el mismo.

Calificación. 3.9

Las personas participantes de los diferentes colegios manifiestan continuidad de actividades que se enmarcan en la intencionalidad del proyecto de derechos humanos que se hace necesario abordar permanentemente en la institución por la cantidad de problemáticas de convivencia que a diario se presentan en los colegios y en las familias hecho que exige abordar el tema de los derechos con experticia de tal manera que se contribuya a una sana convivencia en el marco del respeto por los derechos humanos

- **Criterio B-3: Pertinencia:** “Grado de adecuación y oportunidad de los impactos observados en relación con el contexto académico de los participantes”.

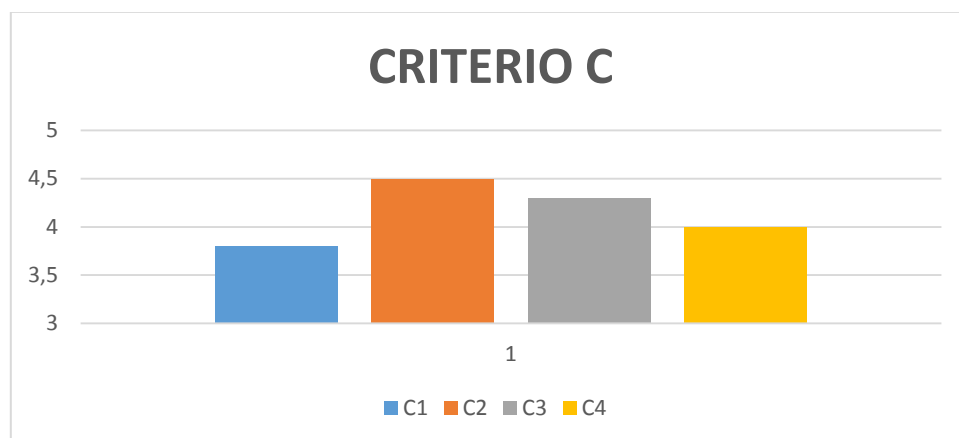
Evaluación: De una manera satisfactoria los impactos observados producto de los logros primarios del proyecto responden a las necesidades actuales de las personas relacionadas con el proyecto.

Calificación: 4.0

Este criterio fue altamente valorado pues señalan la pertinencia que tiene el tema para la institución, para el mejoramiento de las relaciones y la convivencia en el colegio y para establecer una mayor y mejor comunicación con la familia.

GRUPO C: CRITERIOS RELACIONADOS CON LA PRODUCTIVIDAD DEL PROYECTO

CALIFICACIÓN GENERAL DEL GRUPO C: 4.1



Gráfica 3. Promedios de calificación de los criterios del grupo C.
Elaboración propia.

- **Criterio C-1: Eficiencia:** “Grado en el cual los recursos empleados durante el desarrollo del proyecto están incidiendo en la ocurrencia de los impactos observados en el momento de llevar a cabo la EP”.

Evaluación: Un nivel medio de los resultados del proyecto se mantiene y se evidencian en una de relación causal entre ellos y los elementos trazadores

previamente identificados, lo cual permite inferir que la eficiencia en la utilización de los recursos es adecuada.

Calificación: 3.8

Los participantes manifiestan que el proyecto aportó a nivel personal y familiar en el manejo y mejoramiento de las relaciones y la convivencia en el colegio. De la experiencia vivida se mantiene un mayor diálogo y respeto por los otros.

- **Criterio C-2: Rentabilidad económica:** “Eventual generación de beneficios económicos o de reducción de gastos a partir de la realización del proyecto en relación con la inversión realizada”.

Evaluación: La relación entre la generación y/o ahorro de recursos y el impacto del proyecto es satisfactoria.

Calificación: 4.5

Con respecto a los recursos económicos las personas señalan no conocer presupuestos ni el costo de las inversiones, sólo reconocen que el proyecto tuvo los recursos necesarios y suficientes para su ejecución.

- **Criterio C-3: Rentabilidad social:** “Beneficios derivados de los resultados del proyecto y que en el momento de la EI muestran una mejora en participantes en el proyecto”.

Evaluación: Se aprecian significativas mejoras, avances o desarrollos en las áreas personal, académica o social de los participantes en el proyecto o producto de los resultados primarios del proyecto o de los elementos trazadores previamente identificados.

Calificación: 4.3

Los participantes señalaron el trabajo realizado durante el desarrollo de las diferentes fases del proyecto, como significativo, que aportó a los colegios, mejoró la convivencia, el aprendizaje de los estudiantes y enriqueció el trabajo de los docentes al abrir espacios para la reflexión y el diálogo sobre el tema de los derechos humanos, un tema un poco vedado en los colegios y en las familias. También es necesario mencionar el reconocimiento y visibilidad que alcanzó el proyecto en diferentes escenarios.

- **Criterio C-4: Productividad:** “Medida en la cual los impactos se aprecian en productos observables que basados en las intencionalidades van más allá de lo observado en los resultados primarios. Por ejemplo: formulación de nuevos proyectos”.

Evaluación: El grado en que la participación en el proyecto aumentó la productividad es satisfactorio.

Calificación: 4.0

Tal vez este es uno de los aspectos más valorados por los participantes y está relacionado con la cantidad de estrategias didácticas que se utilizaron, pero especialmente la concepción y desarrollo del álbum de los derechos, la estrategia permitió una alta participación, motivación y se constituyó en el espacio formativo en el tema de los derechos humanos. De otra parte, se plantearon tesis de maestría de los investigadores y artículos que fueron publicados en la revista del IDEP, de UNIMINUTO y en las revistas de los colegios y videos que están publicados en la pág. WEB del IDEP

4.2 Análisis Cualitativo de los resultados a partir de los elementos trazadores del proyecto: entrevistas y grupos focales

El trabajo de campo permitió recoger información desde las voces de los participantes vrelacionada con los elementos trazadores del proyecto: Esta fue:

- Selección de instituciones reconocidas y con avances en experiencias en el tema de convivencia y derechos humanos que pudieran mostrar rutas para la vivencia de los derechos en la escuela.
- Identificación de una problemática socioeducativa sentida en los colegios distritales relacionada con problemas de convivencia, violencia en el aula y la no vivencia de los derechos humanos.
- Formulación de objetivos claros y precisos que guardan estrecha relación con la problemática a trabajar y los productos alcanzados.
- Fundamentación conceptual coherente: Pertinencia en las categorías de análisis y Claridad conceptual que orienta la ruta metodológica.
- Amplia participación de cara al cumplimiento de los objetivos previstos.
- Variedad de estrategias metodológicas.
- Creatividad en el uso de recursos que favorecieron la puesta en marcha del proyecto

CODIFICACIÓN PARA ANÁLISIS CUALITATIVO MEI 2017

Tabla 3: *Codificación para análisis cualitativo*

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EVALUADO MEI 2017	Investigación: “La escuela y la ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, niñas y jóvenes”	CÓDIGO
ENTREVISTAS	ENTREVISTA COORDINADOR	JOC
	ENTREVISTA LIDER DEL PROYECTO	NM
	ENTREVISTA INVESTIGADORA 1	AL
	ENTREVISTA INVESTIGADORA 2	DT

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EVALUADO MEI 2017	Investigación: “La escuela y la ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, niñas y jóvenes”	CÓDIGO
	ENTREVISTA INVESTIGADORA 3	LC
	ENTREVISTA PROFESIONAL IDEP	BS
GRUPO FOCAL	GRUPO FOCAL UNIMINUTO	UM
	GRUPO FOCAL MAESTROS 1	GM1
	GRUPO FOCAL MAESTROS 2	GM2
	GRUPO FOCAL AQUILEO PARRA	AP
	GRUPO FOCAL ATANASIO GIRARDOT	AG
	GRUPO FOCAL SAN BERNARDINO	SB
	GRUPO FOCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	AJS
	GRUPO FOCAL JOHN F KENNEDY	JK

- **Selección de las instituciones**

Un aspecto significativo y que incidió en los impactos encontrados está relacionado con la selección de los colegios que participaron en el estudio, la cual estuvo orientado hacia instituciones que tuvieran un nivel de reconocimiento social por diversos aspectos: nivel académico, procesos de convivencia, premios a la gestión, procesos de participación, entre otros. El equipo de investigación partió del supuesto de que las instituciones que gozaban de este tipo de reconocimientos seguramente realizaban acciones tendientes a la valoración y vivencia de los derechos de niños, niñas y jóvenes “algo pasa en esos colegios” (NM). En este sentido se hizo un amplio y minucioso proceso de selección de los colegios participantes.

“una decisión metodológica que tomamos, y es que, para lograr trabajar, ese derecho nos interesaba mirar cuáles eran las instituciones que tenían un reconocimiento público, un reconocimiento externo y mirar qué era lo que estaban haciendo bien y cómo otras podrían replicar eso que estaban haciendo bien. Por eso, se hizo una indagación de diferentes fuentes de reconocimiento externo, para mirar con qué instituciones contar. Se indagó entonces, instituciones que habían ganado premio IDEP, que habían ganado premio a la gestión, instituciones con alta demanda, instituciones con nivel muy superior en las pruebas saber; tuvimos en cuenta varios colegios para elegir un grupo de instituciones, en principio eran cuarenta y cinco, luego quedaron veinte colegios, invitamos a los rectores, hicimos un trabajo de sensibilización frente a lo que queríamos trabajar, lo que se quería hacer en este proyecto y de esos veinte rectores terminaron acompañándonos en una primera fase, once colegios, eh, pues que son colegios reconocidos en la ciudad por su trabajo, digamos su trabajo

alrededor de los temas de saber (...), de reconocimiento, incluso de convivencia; muchos de ellos también tienen trabajos de convivencia con el Proyecto Hermes, tienen un trabajo interesante y por eso fueron seleccionados y con ellos hicimos esa primera, ese primer trabajo” (AL).

El grupo de investigación procedió entonces a contactar aquellas instituciones que reunían los criterios metodológicos que se habían establecido, al respecto una de las investigadoras señala:

...”si la gestión de estos colegios de alto nivel, de alto rendimiento, si en la gestión de estos colegios estaba atravesado por el enfoque de derechos y si de alguna manera esos buenos resultados, entre comillas, estamos hablando de resultados académicos, guardaban relación con que era una escuela que garantizaba derechos. Y así con esta apuesta, se hizo la selección de un grupo de colegios. Yo ahora realmente no recuerdo el número, y estos colegios estaban, se hizo un análisis en relación con sus resultados en pruebas externas, algunos los (...) no tenían que ver con pruebas externas sino con territorialidad y otros cruzados por colegios que hicieran parte de una red por los derechos de la infancia que era de alguna forma apadrinada, acompañada por la Agencia Sueca de Cooperación, por la ASDI”. (DT)

Las visitas realizadas a las instituciones educativas permitieron evidenciar el acierto en el diseño del estudio, en lo referido a los criterios de selección de las instituciones participantes, por cuanto el interés o avances que tenían esos colegios en el tema de derechos humanos, constituyeron un factor fundamental no solo para lograr la receptividad en las instituciones, sino para garantizar que el proyecto pudiera afianzar los avances ya realizados en los contextos educativos y con ellos generar el impacto esperado.

“nosotros fuimos seleccionados porque ya veníamos trabajando con el proyecto “HERMES” de la Cámara de comercio” JK

“el colegio ha tenido vario reconocimiento y siempre se ha destacado por ser un colegio innovador” GF1

“el origen del proyecto fue la participación en otros proyectos de convivencia y por eso fuimos llamados, nosotros estamos participando en proyectos de convivencia desde hace varios años” GF1

“Se convoco a colegios que habían tenido experiencias significativas en temas relacionados, derechos humanos, convivencia, premios y reconocimientos especiales” AG.

“a nosotros nos dijo el rector de la participación en este proyecto por lo que ya veníamos trabajando, Fuimos a una reunión y nos pareció interesante la propuesta” SB

Desde las narrativas de los diferentes actores se puede identificar que la selección de los colegios se enmarcó en la intención de hacer un reconocimiento al trabajo desarrollado, identificar rutas de trabajo y poder recuperar experiencias que fueran pertinentes y significativas para el nuevo proyecto. Igualmente, la identificación de una problemática socioeducativa sentida en los colegios distritales relacionada con problemas de convivencia y la no vivencia de los derechos humanos.

El origen del estudio: “La escuela y la ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C.”, partió de una problemática social plenamente reconocida e identificada en el ámbito internacional, nacional y local. También vale la pena señalar que se presentó como coyuntura la invitación que hizo un organismo internacional a quien fuera en ese momento la directora del IDEP, a participar en un proyecto internacional sobre los derechos de los niños, niñas y jóvenes., Este hecho contribuyó a lograr mayores apoyos en diferentes instancias al proyecto sobre los derechos humanos.

“Este proyecto fue avalado por Concejo de la ciudad para poder apoyar estudios que se relacionen con los derechos de los niños y jóvenes de los colegios. La directora firmó un convenio con Suecia para que trabajar ese tema en colegios distritales, igualmente el IDEP, se articula a las políticas distritales y este proyecto se constituye en un proyecto marco que articula los diferentes programas del idep, es decir es un proyecto que articula decisiones políticas, académicas y financieras (JOC).

Esta situación hizo que el estudio desde un primer momento tuviera una potencia y proyección muy significativa para la ciudad, por cuanto daba respuesta a las problemáticas de convivencia de los colegios y a una apuesta de un proyecto internacional por visibilizar y consolidar los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes.

“Bueno, el recuerdo del proyecto tiene que ver mucho con el impacto que logro causar y de dónde emergió todos estos elementos que se pusieron en juego en el proyecto del estudio 6, La escuela y la ciudad, una mirada desde los niños y niñas de Bogotá y jóvenes de Bogotá. Eh, pues este es un proyecto que nace de varias necesidades de la institución, una de ellas es, el antecedente importante es el proceso de formación que hizo la directora del IDEP en ese momento, Nancy Martínez en Suecia, sobre los derechos de los niños, logró impactar toda la emergencia del proyecto. Este proyecto

también tuvo un apoyo en términos económicos del Concejo de Bogotá, dada la importancia de hablar de los derechos de los niños y las niñas. también otro antecedente importante fue la necesidad de reconocer como se vivencian los derechos humanos en la escuela, más que ser un asunto cognitivo que lo supieran los niños y lo dominaran, empezar a ser un asunto que se viviera en los colegios; eso era como poder trascender lo cognitivo y pasar al tema de las vivencias; como poder impactar las vivencias de los niños y las niñas en los colegios alrededor de los derechos”. (AL)

La situación coincidente de la invitación internacional que se le hizo a quien en ese momento fuera la directora del IDEP con las necesidades de las instituciones educativas de la ciudad en materia de derechos humanos, fue un aspecto muy significativo dada la problemática de violencia familiar y escolar que reportan los colegios (NM).

“En el colegio hay mucha violencia entre los niños, violencia física y verbal” los padres de familia también sostienen relaciones de maltrato tanto con la esposa como con los niños”GFI

“Nosotros consideramos importante participar por la problemática de violencia que vivimos a diarios en los colegios” GFI

“Los niños cada vez son más agresivos ya no respetan a nadie, ni siquiera a los profesores JK

“En varios colegios se pudo observar la violación de los derechos de los niños como algo normal, como un tema de disciplina y control” DT

- **Formulación de objetivos claros y precisos que guardan estrecha relación con la problemática a trabajar y los productos alcanzados**

Otro aspecto importante en el estudio fue la identificación de objetivos claros y delimitados que guardan coherencia con el problema identificado y con una definición clara de los productos que se pretendían alcanzar.

El equipo de investigación conformado para la puesta en marcha del proyecto estableció y delimitó con claridad los propósitos y alcances del proyecto, aspecto importante de cara a los impactos alcanzados.

“Entonces el proyecto fue pensado en varios planos; en un plano que afectara a la escuela, pero que fuera más allá de la escuela; que afectara a los maestros pero que fuera más allá de los maestros. Que afectara a los padres de familia, pero que tuviera una clara incidencia en la familia y un proyecto que tuviera como una lógica que fuese más allá de la verificación

de la aplicación de un contenido, sino que se generó estrategia que creemos afecto a la familia inclusive, no conocemos los impactos que se han podido generar., esa fue la importancia de este proyecto, (...) porque fue objeto de trabajo ya en la familia con el material y no alcanzamos a llegar allí. Tuvimos unas fichas, pero no alcanzamos a llegar a obtener mayor información, como algunas claves del proceso que se generó en las familias, pero (...). Pero digamos aquí la idea era que el proceso quedara abierto, o sea el proyecto buscaba que fuese riguroso, pero que fuese perceptible y que permitiera a mediano plazo identificar una línea de trabajo de (...).

Por eso insisto que esto fue un pilotaje, queríamos un proyecto que no estuviera atado a una persona sola, sino a un equipo; un proyecto que no fuera de un área en particular, sino todo un proyecto institucional. Por eso se pensaba que no fuera , coyuntural para responder a una política, sino pensado a mediano plazo para una voluntad institucional que vinculaba el problema de los derechos, el problema de la dimensión del territorio y el problema de lo que implica la producción de saber,... el problema completo de la diversidad, que aglutinara la pregunta por los sujetos, por los niños, por los padres de familia, por las comunidades; que aglutinara la pregunta por la formación de los maestros, por los maestros como actores del mismo proyecto, que aglutinara la pregunta sobre el cómo aprende en términos de las posibilidades didácticas que pueda tener un proyecto; que aglutinara la dimensión de la dignidad y el derecho de las personas en términos de la diversidad, total que dialogará por los derechos de los niños y que permitiera una relación con la escuela y la ciudad en términos de territorio, ahí están las cinco claves” (JOC).

Es claro que los objetivos planteados en el estudio estuvieron orientados a trascender el ámbito estrictamente escolar y afectar la familia y la comunidad, aspecto que fue claramente evidenciado en los grupos focales realizados con los estudiantes de las instituciones visitadas. De igual manera, desde el IDEP se buscó que fuera un proyecto macro que replanteara y articulara equipos, temáticas y sentidos.

“las actividades que realizamos fueron muy importantes porque permitieron aprender mucho sobre los derechos humanos, especialmente el respeto a los demás, a nuestros compañeros a no discriminarlos por ser negros, aquí en el colegio antes discriminábamos a los niños afro” SB
“Los padres de acercaron de otra forma a la escuela y cambio muchas de las relaciones entre maestros y padres AL

“la relación con los padres ha cambiado, se creó el consejo de padres como órgano de apoyo y no de fiscalización” SB

“el álbum de los derechos nos gustó mucho, y aprendimos jugando, el respeto por los demás, eso es importante”” Mis papas también leyeron las fichas del álbum y me decían que era muy importante todo lo que nos enseñaba” AP

Otro elemento interesante en relación con los objetivos del proyecto y el impacto alcanzado por el mismo está asociado con la articulación que tuvieron los propósitos de la investigación a la política educativa distrital. Al respecto uno de los investigadores afirma:

...”el título del proyecto mostraba su reto; relacionar escuela, ciudad y los sujetos desde el aprendizaje, desde el aprender; relacionar toda la discusión académica en términos de los derechos, de la educación como derecho, la educación como derecho fundamental y la implicación que tiene (...) Estamos con los proyectos de formación in situ, de trabajo situado, no es de un solo proyecto, no es de un solo estudio, sino de la producción de saber que está en el territorio y en el ámbito de la política educativa” (JOC)

A este mismo aspecto se refiere otra de las investigadoras:

...” Una herramienta potente que se consolida como archivo visual generó la interacción interna de la vivencia de la garantía de los derechos de los niños en la cotidianidad de la escuela. Bueno me voy quedar un poco en la participación del álbum de los derechos es una experiencia que se concretó en el desarrollo de un estudio, eh que propuso construir un conocimiento situado en educación y pedagogía, brindando una visión crítica sobre la vivencia de los derechos de los niños y niñas en Bogotá” (LC)

El planteamiento de los objetivos en relación con la ciudad y el territorio desde el enfoque de derechos constituyó uno de los aspectos que posteriormente se relacionó de manera muy potente con los impactos alcanzados.

...” promover una reflexión crítica generados en los procesos como de la escuela, en el aula y su articulación con el enfoque de derechos; eh, también se generó un análisis del enfoque de derechos y las relaciones generadas con el colegio y también del contexto, escuela, ciudad y territorio. Ahí hay una cosa muy importante que decir y es que el proyecto tenía una necesidad muy importante de hacer un pacto desde ciudad si?, o sea, escuela, territorio local también por supuesto, pero sobre todo desde la

ciudad y también quería indagar sobre el saber pedagógico generado desde instituciones educativas, Entonces a través de este proyecto se pretende reconocer los derechos de los niños y las niñas” (AL)

- **Fundamentación conceptual coherente. Pertinencia en las categorías de análisis. Claridad conceptual que orienta la ruta metodológica**

Tal como se evidenció en la fase de análisis documental de aplicación de la MEI, la fundamentación conceptual del estudio proporcionó una clara orientación tanto a la ruta metodológica como al establecimiento de las categorías de análisis de la investigación, en cada una de las fases que se pretendían desarrollar.

..”de todo el andamiaje conceptual partimos de la noción de configuración, (...) es una noción que es importante seguir desarrollando, poner a prueba, pero que permitió generar una beta interesante en términos de esta noción, pues creemos que la escuela no es simplemente reproductivista, que la escuela es un espacio, un nicho de saberes, que la escuela no es solamente las cuatro paredes, que los saberes de la escuela van más allá de la escuela, que los actores que la escuela no son solamente los maestros, que los diferentes actores de la comunidad se relacionan de diferente forma en la escuela y que un instituto con el IDEP, debe saber leer este saber” (JOC)

La claridad, pertinencia y coherencia conceptual y metodológica, se evidenció en la puesta en marcha del estudio en las instituciones, tal como se percibe en la siguiente narrativa de una de las investigadoras:

“Entonces desde esa lógica de configuraciones (...) diseñamos tres momentos o tres configuraciones por las que pasó la idea de relación de escuela, ciudad y derechos. Una escuela inicial que es una escuela que está más cerrada a la ciudad, que es más disciplinar, que intenta normalizar los cuerpos, es una escuela que posteriormente intenta abrirse a la ciudad, cuando hablamos de lo que se llama la ciudad educadora, que intenta abrirse a la ciudad, que intenta pensar desde los elementos que la ciudad ofrece, que intenta entender, pensar la ciudad como entonces ese compartir” (AL)

“Después de elaborar un marco conceptual que definimos para trabajar, si bien la Convención de los derechos tiene cincuenta y un artículo, nos interesa trabajar cinco principios, cinco derechos que casi siempre se convierten en principios en la escuela, que fueron los principios del interés

superior, la supervivencia, la no discriminación, la participación y el juego. Esto a través de mirar en la cultura, las prácticas, la política, lo político en el territorio; con tres focos en la mirada, el foco de reconocimiento, dignidad humana y de sujetos de derecho. Ese es el andamiaje conceptual que nos acompañó en este proceso. El proceso inicial, contempló la implementación de cuatro herramientas metodológicas para hacer un acercamiento y un primer diagnóstico de cómo se vivencian los Derechos Humanos en el colegio; esa fue la pregunta central”. (DT)

Con respecto a la propuesta metodológica del estudio los maestros afirmaron en los grupos focales

“El proyecto desde el comienzo se orientó hacia un reconocimiento de los maestros, a valorar su saber y su experiencia, entonces la propuesta metodológica partió de reconocer el saber de los maestros y ver como podíamos aportar entre todos para poner en marcha una metodología novedosa, fue muy importante la participación” GF1

“las estrategias sirvieron para sensibilizar a los participantes y establecer relaciones diferentes con la familia y el entorno, La escuela casi nunca se relaciona con el contexto y menos con el concepto de ciudad” GF1

“la estrategia de los mapas del cuerpo permitió identificar muchos problemas de violencia intrafamiliar y de violación de los derechos de los niños” JK.

- **Amplia participación de cara al cumplimiento de los objetivos previstos**

Uno de los aspectos significativos del estudio tiene que ver con los niveles, procesos y estrategias de participación planteadas para los diferentes actores de la comunidad educativa, Se destaca la diversidad de herramientas metodológicas utilizadas para cada grupo.

“se consolidó un grupo de trabajo con los colegios muy interesante, una interlocución con rectores, con directivos, una interlocución con padres de familia y con los diferentes actores y eso se tradujo en concreto en un trabajo paralelo en términos del álbum; efectivamente además de garantizar el material, como de trabajo para los maestros, algo así como un portafolio para trabajo de investigación y así quedó registrado, fue un trabajo muy fuerte que tenía que satisfacer, el compromiso con Suecia, el compromiso con la alcaldía (...), este material tenía que tener todo los

atributos para tener una excelente edición, muchas discusiones fueron las que se dieron”. (JOC)

Sobre los procesos de participación de los diferentes actores y el logro de los resultados previstos, otra de las investigadoras manifiesta:

“creo que a través del tiempo hay unos resultados y hay un impacto que uno puede ver en los colegios que participaron de esta experiencia. Eh, entonces ya hablando de las cosas que se destacan, creo que lo importante aquí fue como haber generado vínculos muy fuertes entre los diferentes miembros de la comunidad educativa; o sea, la participación de directivos, docentes y estudiantes fue muy importante, comprometida y afectiva, ellos querían participar nadie los obligaba incluso venían los sábados por puro compromiso, igualmente muchos padres de familia, contrario a lo que manifestaban los maestros los padres asistían a muchas de las reuniones En algún momento en el marco del proyecto, tuvimos la oportunidad de hacer una divulgación masiva de lo que estaba pasando aquí. Entonces hicimos un programa en el Canal Capital, tuvimos algunos programas de radio con la emisora Aula dial y en ese programa permitió evidenciar la participación y compromiso de los papás; una gran fuerza en las casas y en las familias de estos niños (AL)”

Las diferentes formas de participación estuvieron directamente relacionadas con las estrategias metodológicas utilizadas, aspecto que posibilitó que todos los integrantes de la comunidad encontraran su lugar en el estudio. Este hecho permite evidenciar que la escuela debe migrar hacia la búsqueda de estrategias que faciliten la participación de los padres desde sus condiciones particulares y no desde una sola la presencialidad en la institución escolar

...”. Uno podría decir que hubo una participación directa e indirecta en cada experiencia. uno de los profesores cuando preparan y desarrollan las actividades otra de los padres u otras personas cuando apoyan con actividades como relatos, enviar fotos, textos o materiales para la experiencia Entonces para evaluar el impacto, es necesario hablar con, que ellos digan, cómo fue su experiencia, que los motivó, que les quedo, (JOC).

En lo que respecta a los docentes, el estudio favoreció de manera significativa, la apuesta del IDEP por exaltar a los maestros como investigadores y productores de conocimiento pedagógico, se involucró a los maestros en su rol pedagógico con un saber y una experiencia necesaria de contar y sistematizar. Los diarios de campo le permitieron a los maestros reconocer su saber, compartir sus experiencias, identificar hallazgos y construir un conocimiento colectivo derivado de su practica

“Me parece importante también los docentes descubren otras formas de investigar; no solamente pues como se refería ahora Aura en lo escrito, sino hay otras narrativas; las narrativas audiovisuales, las narrativas de imagen y la narrativa en lo que se convirtió la foto maratón que es una narrativa familiar que proyectaban las imágenes que el hijo y el papá querían; no tanto lo que la institución les inculcaba, entonces fue una participación muy importante”. (UM)

Este aspecto es ratificado por algunos docentes quienes en los grupos focales manifestaron la importancia de la estrategia del diario de maestros como una técnica de reflexión sobre la práctica pedagógica.

“El diario del profesor y el café mundo fueron dos estrategias importantes y significativas para el trabajo con los docentes. El hecho de poder hablar sobre lo que pasa en la escuela en forma libre permitió que los docentes compartieran sus logros y miedos, esta fue una experiencia de mucho aprendizaje, sistematizar las experiencias es la mejor experiencia investigativa realizada por los maestros y eso nos hace investigadores y productores de saber pedagógico” GF1

“el diario permite avanzar en el conocimiento, generar proceso de autorreflexión y reconstruir las practicas. Eso es un proceso de formación muy potente porque nosotros mismos reconocemos que sabemos para mí eso es investigación” GF1

- **Variedad de estrategias metodológicas**

Sin duda alguna, las estrategias metodológicas que fueron implementadas a lo largo del proceso fueron un aspecto importante para la permanencia de los resultados del proyecto. Es importante tener en cuenta que el estudio, en un primer momento no tuvo como propósito la intervención sino el reconocimiento de la vivencia de los derechos humanos en las instituciones; no obstante, las estrategias metodológicas diseñadas para recoger información sobre el tema del proyecto, se convirtió en uno de los elementos potenciadores del proyecto. Y en la puesta por experimentar estrategias novedosas que promovieran la participación de los diferentes actores. Tal es el caso de las estrategias metodológicas que fueron implementadas con los directivos, los docentes y los estudiantes, ejemplo de ello fue el café mundo, los mapas del cuerpo y eo álbum de los derechos

“el diario de maestros y el café mundo fueron muy importantes porque era decirle al profesor usted hace investigación todos los días de su vida. Conviértase en el etnógrafo de su clase” (UM).

“Entonces lo primero que hicimos fue, como hacemos en la educación popular y como hacemos en la educación liberadora, mirar las biografías de los profesores y las profesoras que estaban participando y con las biografías que eran ejercicios pequeños, como por ejemplo que ellos en la cámara (...) de comunicación, entonces en la cámara contaran su historia como enviando una carta a otra persona (UM)”

“Para trabajar con directivos y maestros, diseñamos la metodología de El café del mundo que es una metodología de conversación abierta y informal alrededor de temas que interesan a, los maestros y directivos van como contándonos asuntos alrededor del tema de la violencia y los derechos en la escuela en términos de territorio, del político, de las culturas de las prácticas”.

“Estos fueron espacios bastante fértiles para tener información de cómo se estaban viviendo los derechos en la escuela; cómo el maestro también decide, incluso a veces incurre en restringir los derechos de los niños, entonces yo no puedo exigir en ellos otra cosa. ...y los diarios de maestros que eran una estrategia para sensibilizar a los maestros en torno a la escritura de sus prácticas en aula. Si bien los maestros tiene un andamiaje y una fuerza muy grande en su trabajo, es muy poco de eso lo que se registra y se analiza, pero cuando tu escribes, , tu reflexionas sobre lo que escribes; entonces esa fue una estrategia para que los maestros empezaran a escribir diariamente lo que les pasaba en relación con la vulneración de los derechos o las garantía de los derechos; o sea ellos también se daban cuenta de eso, como no, si yo llego comiendo al salón, entonces yo no puedo exigir que los niños no coman en el salón” (AL)

“Aquí varios profes me han dicho (...) que aquí no tenemos videos y creo que esa metodología es de gran impacto. Esta fue la metodología del flash move, te acuerdas que contamos cómo se hace el flash move,, los profesores entraban al proyecto con diez estudiantes y entonces hacíamos los talleres de radio para los profesores y los estudiantes y tenían que terminar con un programa de radio; hacíamos televisión y entonces que los profesores trabajaran con los estudiantes. Y o sorpresa que nos dio, ¿te acuerdas el colegio John F. Kennedy?, que nos salió una cantante, Saray, una cantante preciosa que además fue, a ella la tomo el diagramador, ¿te acuerdas que hicieron una tarea en diagramación? y quedó en los derechos, en el álbum” (UM)

La diferenciación y utilización de variedad de estrategias fue uno de los aspectos que alcanzó mayor proyección, visibilidad y reconocimiento entre todos los actores que participaron, se percibió un gran potencial en cada una de ellas para sensibilizar y explorar la vivencia de los derechos humanos de una forma natural y espontánea. Otro de los investigadores plantea:

...”las acciones diferenciadas son importantes en la medida que producen reconocimientos mucho más importantes y a veces no nos damos cuenta de eso; en términos de reconocimiento de los roles que ejercemos, pero ante todo los saberes que tenemos. Las acciones diferenciadas permitieron tener unas aristas en el trabajo que para mí, pues yo siempre manejo una metáfora de poliedro en acciones, entonces estaba por aquí estaba la voz del otro, la puesta en escena, mira el flas move que se hizo en la normal María Montessori, liderada por un maestro, en términos de trabajos de cartografías del cuerpo y de trabajos de la sensibilidad del cuerpo y trabajos de la condición de la mujer; una puesta en escena de las niñas de la normal en una zona álgida de Bogotá a la una de la tarde ¿eso?, eso es el flash move, hacer quiebre ...Las urnas de la memoria, eso como impactó, mire hay una urna de la memoria, una posibilidad de identificar cosas que hacen parte de nosotros y el ritual que algunas instituciones entendió, que encontró aquí; por qué esta calavera, por qué, eso hace parte de la cultura institucional” (JOC)

Vale la pena mencionar que las estrategias planteadas para los niños, niñas, jóvenes siempre se pensaron de acuerdo con sus edades y características evidenciaron también la perspectiva diferencial, factor importante en el impacto del estudio:

“para trabajar con los niños pequeños, los niños de primero y segundo ciclo se realizó una actividad que se llamó Mapas del cuerpo, en donde los niños iban identificando a través de una silueta, que ellos mismos hacían en un papel, iban identificando la vulneración; en la garantía de la vulneración de los derechos. Si ellos se sentían escuchados, si ellos se sentían amados, si ellos se sentían valorados; todo eso lo íbamos registrando y allí encontramos cosas bastantes complejas en los resultados. Había mucha soledad, encontramos que hay niños que siguen siendo violentados en sus familias, en su escuela. Intentamos también superar la lógica de mirar la escuela, o sea, uno con la escuela es un espacio de socialización que lo antecede un espacio más importante que es la familia” (AL)

“Con el ciclo tres en adelante eh, fue el recorrido por diferentes tipos de escuela, esto, esta estrategia, esta herramienta se dio a partir de una elaboración conceptual que se hizo para mirar la relación escuela, ciudad y derechos, desde la perspectiva de (...) en clave con configuraciones. Empezamos a entender cómo es posible hacer una mirada a la escuela histórica conjugando la historia y los sucesos precedentes, cómo ese suceso precedente tiene una perspectiva de inter dependencia de los factores. Todo lo que pasa en la escuela tiene que ver con esas diferentes dinámicas de los actores que están en este espacio” (AL)

“Entonces eso nos llevó a pensar, bueno cómo se están imaginando los niños la escuela del futuro. Entonces eso, a ellos los invitamos a un recorrido por esos tipos de escuela y que analizáramos cada uno de esos tipos de escuela, eh, y eso pues también nos dio muchas luces de cómo estamos viviendo los derechos de los niños en los colegios” (AL)

Se destacan las estrategias que posibilitaron la participación de la comunidad

“A mí me parece que la foto maratón fue la locura,; porque participaron los niños y niñas con sus padres y madres, muchos de esos niños pequeñitos yendo con su papá y su mamá a tomar fotografías por la ciudad, eso te dispone de otra manera, es como cuando le ponen una tarea a tu hijo, pero realmente la tarea es para ti, te lo disfrutas. a hacer la tarea. (UM)

“En la foto maratón rescato también mucho la participación de las comunidades afro, participaron muchísimo; llegaban de, no los habíamos convocado a todos, pero llegaron muchísimos de la comunidad; se sintieron también del proyecto, hacían parte del proyecto, de hecho, en la multimedia están, en las fotografías que se tomaron para el álbum están” (UM)

“la estrategia de urnas de la memoria y entonces en uno de los talleres, en urnas de la memoria, los chicos y los profesores tenían que poner los objetos de la escuela que representaban cosas y una profe nos sacó un cofre, un cofrecito, una cajita en donde tenía espejos, labiales, piercing, audífonos, pero lo sacó orgullosa de todo lo que le quitaba a los estudiantes; mientras que para nosotros era como la afectación de los derechos de los niñas y las niñas, para ella un trofeo; para ella era su trofeo de la historia de haber estado ahí en ese colegio” (UM)

Con respecto a la variedad de estrategias metodológicas se puede señalar que se evidenció tensiones frente a las concepciones y las prácticas, de los maestros y las familias, tensiones

que permitieron identificar las distintas comprensiones que se tiene en el tema de los derechos humanos. La reflexión lograda en cada uno de los grupos generó nuevos aprendizajes que seguramente se podrán evidenciar en otros escenarios a través de los cuales se pueda constatar los posibles impactos de este proyecto.

“la utilización de diversas estrategias metodológicas, enriquece los procesos pedagógicos y constituyen aportes que son bien valorados tanto por los maestros como en las instituciones” “El proyecto permitió que los maestros reflexionaran sobre las estrategias metodológicas que utilizan y buscaran alternativas para mejorarlas”. “El proyecto “permitió vivenciar muchas estrategias innovadoras que casi nunca se utilizan en la escuela, todas fueron muy lúdicas” GF1.

- **Creatividad en el uso de recursos que favorecieron la puesta en marcha del proyecto**

Este elemento trazador es claramente evidenciable en el recurso que tiene más alta recordación del estudio, especialmente entre los estudiantes: El Álbum de los Derechos. Tanto investigadores como docentes y estudiantes evocan el álbum como un recurso que logró impactar la comunidad educativa en general y valoran los aportes de este material para lograr aprendizajes pertinentes y significativos en los estudiantes, permite reflexionar sobre el tema de los derechos humanos de una forma creativa, innovadora y lúdica. Los niños aprendieron conceptos fundamentales en forma sensible y pertinente a sus edades y características

....” El álbum se pensó para el ciclo 2, pero lo niños de los otros ciclos querían tenerlo a mí me parece que fue una estrategia potente y una gran oportunidad, para ampliar la cobertura y trabajarlo con toda la institución, tal vez así se podrían ver mayores impactos .(AL)

...” el álbum se concibió como una herramienta lúdica de aprendizaje; una herramienta de vivencia de derechos. Entonces surge el tema del álbum de las monas, para trabajar la vivencia y la garantía de los derechos” (AL)

“Entonces qué estrategia se utilizó aquí; se hizo una estrategia de introducción del álbum de su maqueta, optimizando lo que era un álbum, entonces se trabajó en términos de cómo utilizar el álbum, estructurarlo a partir de los derechos; cómo podíamos colocar enunciados que sin ser textos dentro del álbum, permitieran vivenciar los derechos, o sea en concreto, el álbum lo que buscaba era permitir una vivencia de los

derechos; no buscaba una mirada instruccional ni , prescriptiva de los derechos .” (JOC)

“Mira, fueron dieciséis mil álbumes que se repartieron en todos los colegios de esta ciudad, o sea, que esta estrategia debe tener una mayor recordación” (UM)

“el álbum fue motivante, podíamos participar, hacer fichas, intercambiar con los compañeros, allí estaba Saray una niña que estuvo en el colegio y también había un mono que había sido la mascota. Los padres de familia participaron llenando fichas con fotos de los diferentes momentos de la vida de los niños, fue emocionante cuando las pudimos ver en la finalización del año. El álbum fue muy importante yo gane el premio por haberlo llenado” JAS

“nos gustó mucho el llenar el álbum por medio de él aprendimos muchas cosas importantes como a respetarnos y respetar el medio ambiente, la disciplina en el salón mejoró porque la profesora daba fichas a los niños que se portaban bien” AP

Las afirmaciones anteriormente expuestas por investigadores docentes y estudiantes muestran el reconocimiento, la visibilización y proyección que tuvo el álbum de los derechos, el cual se concibió e implementó como una herramienta pedagógica innovadora para trabajar el tema de los derechos de los niños y las niñas.

4.3 Establecimiento de impactos previstos y no previstos

Los impactos previstos y no previstos surgen de los resultados de la aplicación de los instrumentos cualitativos y cuantitativos, a partir del reconocimiento de los elementos trazadores del proyecto y de la permanencia de evidencias encontradas al realizar la EI. Se presenta en este apartado la síntesis cualitativa de los criterios evaluados, sintetizando los hallazgos más significativos por criterio.

- **Reconocimiento:**

Se evidenció en la mayoría de las participantes del proceso de Evaluación de impacto, alto reconocimiento de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto objeto de evaluación por enfoque que orientó la propuesta, la temática abordada, las metodologías utilizadas en el campo formativo especialmente con las como el “diario de maestros” y “café mundo “en donde los maestros reflexionaron y

socializaron experiencias relacionadas con el tema de los derechos. Los estudiantes manifiestan reconocimiento y mucha recordación con la implementación del álbum de los derechos, señalan como la mejor experiencia tenida en ese año que les permitió aprender de una forma lúdica y motivante generando la formación en valores como el respeto, la tolerancia, compartir y dialogar. Reconocen el trabajo con las diferentes estrategias planteadas en el proyecto como alternativas que enriquecen la práctica de los maestros y generan gusto y motivación por el aprendizaje en los estudiantes.

- **Visibilidad:**

La concepción y desarrollo del proyecto en las diferentes fases previó la visibilización como un aspecto importante de lograr, en este sentido las estrategias utilizadas estuvieron orientadas a visibilizar y sensibilizar el tema de los derechos con los NNJ en espacios como, la escuela, la familia y la ciudad. El álbum de los derechos, material propuesto para la formación de los niños generó altos niveles de participación y motivación y se constituyó en una propuesta que permitió visibilizar el proyecto de formación y sensibilización de los derechos humanos en diferentes escenarios: colegios, familias y comunidad. Constituyó un material de muy alta recordación y valoración para los niños y las familias.

- **Cobertura:**

El proyecto se desarrolló con los estudiantes del ciclo 2, pero en los colegios se amplió la participación con niños de otros cursos y el tema de los derechos humanos fue objeto de formación en diferentes espacios de la institución, indirectamente participaron las familias, los hermanos y familiares que se involucraron en las actividades previstas en cada una de las estrategias. Con los docentes se generó colectivos de docentes del ciclo dos quienes socializaron sus experiencias en reuniones de profesores, un impacto del proyecto se vio en la motivación de otros docentes para participar y desarrollar las actividades organizadas para los docentes y estudiantes del ciclo 2.

- **Proyección:**

Ésta se determina cuando los impactos trascienden el ámbito de acción de los participantes, en este sentido el trabajo y las reflexiones alcanzadas sobre las vivencias de los derechos humanos abrieron otros espacios de proyección especialmente, en espacios académicos y familiares. Algunos docentes han seguido trabajando el tema y participan en redes y en grupos de investigación.

- **Satisfacción:**

Se evidenció alto nivel de satisfacción con respecto a los objetivos y metodologías utilizadas para la implementación del proyecto, igualmente con los impactos observados en los niños generó mayor aprendizaje y mejoró notablemente la convivencia en el colegio. Para los docentes fue satisfactorio conocer otras estrategias didácticas y manifiestan reconocimiento y valoración a las relaciones humanas y la calidad del trabajo de equipo de investigadores del IDEP, y de la Universidad Minuto de Dios.
- **Aplicabilidad:**

Se identificaron varias formas de aplicabilidad derivadas del proyecto, en primer lugar, los diferentes actores mencionaron el tema de derechos humanos principal motivo de reflexión y discusión que se aborda cada día más en el espacio escolar, en las reuniones de profesores, reuniones con padres y en el aula, pues es mucha la problemática relacionada con la convivencia en los diferentes grupos humanos. Segundo las metodologías la cual se caracterizó por ser innovadora, creativa y pertinente para los temas y la población y en tercer lugar los materiales los cuales se constituyeron en fuente de conocimiento y aprendizaje para todos los actores.
- **Viabilidad política:**

Este criterio está directamente relacionado con la capacidad de gestión y compromiso de los directivos, se evidenció algunos colegios en donde se continúa trabajando en función de la intencionalidad del proyecto, aunque sea con otros proyectos. En otros colegios no hace mención de ninguna viabilidad política, dado que no se cuentan con las condiciones necesarias para ello.
- **Sostenibilidad:**

En términos generales, las intencionalidades se han mantenido bien sea de manera institucional o a nivel de prácticas personales. Igualmente, los participantes reconocen que las temáticas siguen siendo vigentes, aspecto que favorece e incrementa su sostenibilidad. Es importante anotar que tanto investigadores como docentes participantes destacan la importancia que el IDEP promueva este tipo de proyectos y se hagan con mayor duración y mayor cobertura de tal forma que sea más fácil determinar impacto en los colegios.
- **Pertinencia:**

Este criterio fue altamente valorado pues señalan la pertinencia que tiene el tema para la institución, para el mejoramiento de las relaciones y la convivencia en el colegio y para establecer una mayor y mejor comunicación con la familia.

- ***Eficiencia:***
Los recursos humanos, materiales y económicos empleados para el desarrollo de proyecto, incidieron en los impactos y resultados observados. Los participantes a nivel general manifiestan que hubo una eficiente utilización de recursos para el logro de los resultados y posteriores efectos e impactos obtenidos de cada uno de los dos proyectos evaluados, Se evidenció una adecuada inversión de los recursos en cada estudio.
- ***Rentabilidad económica:***
Este criterio resultó ser de difícil evaluación entre los participantes; no obstante, una mayoría coincide en afirmar que la adecuada utilización de los recursos invertidos en cada uno de los estudios incide en que se reporte rentabilidad; social y mayores impactos.
- ***Rentabilidad social:***
Las mejoras, avances y aportes a nivel personal se dieron de manera muy satisfactoria lo cual se evidencia en el reconocimiento y satisfacción de los participantes. El aporte social que se generó a partir de su desarrollo es uno de los mayores impactos ya que se dio espacio para la reflexión, la cualificación y la investigación de los maestros y con ello una consecuente transformación de sus prácticas En este sentido la rentabilidad social es uno de los mayores y mejores resultados de los proyectos. De igual manera abordar el tema de los derechos humanos con la familia también constituye un aporte valioso en la medida que es desde este núcleo que se inician los procesos de respeto o vulneración de los derechos de los niños, niñas y jóvenes.
- ***Productividad:***
Este criterio se ve reflejado en la valoración tan amplia que se hace a los materiales utilizados, el álbum y los materiales previstos en cada uno de los talleres, las agendas de los maestros y los videos existentes.

El anterior análisis articulado con el análisis por categorías derivado de los otros instrumentos permite concluir algunos impactos previstos y no previstos derivados de la implementación del proyecto

4.3.1 Impactos Previstos

- Desde la planeación del proyecto se previó la elaboración de documentos con los referentes conceptuales y metodológicos para abordar los derechos humanos desde el aula, desde la gestión de la escuela y desde la relación escuela, ciudad y derechos en los colegios distritales de Bogotá.

- Documentos de exploración de la vivencia de los derechos humanos de los niños, niñas y jóvenes de los colegios distritales. sugerencias y recomendaciones a la política pública en educación.
- Un álbum (impreso y en formato virtual) que recoja la propuesta didáctica y comunicativa del estudio "La escuela y la ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C."
- Piezas comunicativas para ser publicadas en medio impresos, audiovisuales y virtuales.

4.3.2 Impactos No Previstos

- Participación de investigadores en eventos académicos compartiendo la experiencia
- Generación de artículos y producciones relacionados con la formación en derechos humanos, realizados por docentes e investigadores
- Organización de experiencias y proyectos en temas relacionados con derechos humanos y liderados por las instituciones.
- Resignificación de los materiales y estrategias didácticas para ser utilizadas en la cotidianidad escolar
- Organización de equipos de maestros y participación den redes relacionadas con el tema o en temas afines

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al finalizar el proceso de evaluación de impacto del proyecto **Escuela Ciudad: Una mirada desde los niños, niñas y jóvenes de los colegios distritales de Bogotá**, se presentan las conclusiones en relación con los impactos intencionales, Impactos no intencionales.

5.1 Impactos Intencionales

- Impacto 1: Al día de hoy las instituciones continúan trabajando el tema de derechos. Los docentes y estudiantes de las instituciones participantes, manifiestan que haber abordado el tema de los derechos y poder identificar cómo se vulneran los derechos en forma consciente o inconsciente transformó muchas de sus relaciones interpersonales, pero especialmente ayudó hacer cuidadosos y no vulnerar los derechos de los estudiantes ni de las familias.

La reflexión y diálogo alcanzado con la utilización de las diferentes estrategias permitió reconocer como se vivenciar los derechos humanos en la escuela, la familia y la ciudad, amplió la comprensión de directivos, docentes y padres sobre la importancia de este tema para la formación de NNJ, el cual realmente se trabajaba muy poco y era prácticamente invisible tanto en el colegio como en la familia.

En los colegios consultados se observó permanencia del tema de los derechos y creación de otras estrategias que contribuyen y enriquecen la formación de los NNJ.

- Impacto 2: Los docentes y estudiantes de las instituciones participantes, manifiestan que el tema del proyecto transformó sus relaciones interpersonales y la vivencia de sus derechos. Fue un proyecto pensado para recuperar la voz y respeto por los niños
- Impacto 3: Los investigadores participantes en el proyecto han realizado otras investigaciones y proyectos en el tema de derechos posteriores a la finalización del proyecto
- Impacto 4: Se evidencia recordación y reconocimiento al trabajo desarrollado en las diferentes fases del proyecto y a los aprendizajes que les permitieron comprender la importancia de no vulnerar los derechos humanos de los NNJ. Uno de los aspectos más valorados por los participantes está relacionado la concepción y desarrollo del álbum de los derechos, la estrategia que permitió una alta participación, motivación y constituirse en el espacio formativo en el tema de los derechos humanos.

El diario de maestros y el café mundo fueron estrategias que profundizaron el campo de la formación de maestros pues desde una experiencia de recuperación de los

saberes los maestros compartieron sus aprendizajes, dudas e inquietudes y lograron mejorar los aprendizajes,

Se logra la construcción de un material educativo innovador que surge de la realidad de los contextos que consulta los intereses y motivaciones y problemáticas en el tema y que abrió el espacio a la reflexión y el debate sobre el tema de los DH, en la escuela y la familia

- Impacto 5: Se verifica la vinculación, participación y comunicación de los padres de familia con los niños y con los docentes, Las actividades previstas en este proyecto siempre respondieron y se adecuaron a las condiciones y características de los niños y jóvenes participantes

5.2 Impactos no Intencionales

- El poder identificar la deficiente formación de los docentes en el tema de los derechos humanos, es un tema problemático pues es difícil construir ciudadanía en un espacio en donde los maestros no abordan con experticia el tema, pues un maestro que tiene deficiencia en su formación no puede promover la construcción y respeto de los derechos humanos en la sociedad.
- Identificar múltiples factores que contribuyen a hacer de la escuela un espacio regulador de la vida de los niños más que posibilitadora de la vida y formadora de los derechos de los niños y niñas.
- Se piensa un proyecto, pero articulado a la ciudad a las políticas y especialmente haciendo énfasis en los niños, y jóvenes de los colegios distritales. Fue un proyecto que afectó lo emocional, lo afectivo de los actores, desde realidades particulares se pudo compartir y explicitar sentimientos dolorosos relacionados con la vulneración de los Derechos

6. RECOMENDACIONES

A partir de los hallazgos y análisis realizados en el marco de la evaluación de impacto del proyecto, se presentan algunas recomendaciones las cuales pueden iluminar la toma de decisiones del IDEP, con relación a la política distrital, campos de acción, temáticas a abordar y el modelo de evaluación de Impacto MEI.

6.1 En relación con la política

- Dado el carácter académico del IDEP y ser una institución que aporta a la construcción del conocimiento y a la comprensión de las realidades sociales, culturales y educativas es conveniente ser reconocida en los espacios, políticos, académicos, y sociales como entidad que aporta conocimientos pertinentes y necesarios para la definición de planes y políticas para la ciudad, la educación y la comunidad que permitan establecer otras relaciones con la ciudad, con la escuela y con la sociedad. Para tal efecto se requiere la visibilización y reconocimiento de los aportes del Instituto a la realidad distrital, en temas significativos relacionados con la ciudad y los diferentes actores.
- Los resultados de la investigación educativa y pedagógica se puede constituir en punto de referencia para la definición de políticas y planes para el desarrollo de la ciudad, hecho que exige un trabajo articulado con grupos académicos y la visibilización amplia de los resultados de los estudios de tal forma que los aportes se constituyan en derroteros para la definición de políticas y planes de intervención social y educativa

6.2 En relación con el IDEP

- Es recomendable para el instituto la planeación de programas, proyectos y líneas de acción a largo plazo, (por lo menos 4 o 5 años) que se desarrolle en diferentes fases y permitan consolidar líneas de trabajo, experiencias, equipos interdisciplinarios que aporten conocimiento en temas sensibles y pertinentes sobre educación, de tal forma que logre un mayor reconocimiento, visibilización y proyección de su acción en los escenarios políticos, académicos e institucionales. El desarrollo de programas puntuales y a corto plazo la mayoría de las veces no trasciende , como lo señalaron diferentes actores en el proceso evaluativo.
- Es conveniente la realización de alianzas y convenios interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional, que fortalezcan la acción y proyección del Instituto a partir de compartir objetivos, equipos humanos y financieros de tal forma que se

alcance mayor cobertura, reconocimiento y visibilización de los aportes para el desarrollo de la ciudad y la educación. Hoy más que nunca es imprescindible el trabajo articulado de tal forma que se potencie la acción del IDEP, en proporción geométrica, sé aporte en temas sensibles y pertinentes y la sociedad

- Enriquecer la política de comunicación, generar diversas estrategias que promuevan mayor visibilización y reconocimiento de los resultados de proyectos que desarrolla el IDEP. De igual manera sería conveniente ampliar la divulgación de los estudios y abrir espacios en escenarios políticos y académicos para socializar resultados de los diferentes estudios. La mayoría de los participantes del proceso evaluativo señalaron esté como un aspecto problemático necesario de revisar, pues la comunicación es más de carácter endógeno y cerrado y poder proyectar la acción del idep exige abrir ampliamente la difusión de trabajos a diferentes escenarios distritales, nacionales e internacionales.
- Abrir espacios a nivel político y académico con – Concejo de Bogotá, Ministerios, secretarías, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación universidades y centros de investigación para establecer diálogos y realizar una amplia divulgación de los resultados de los estudios de tal forma que cada vez se logre mayor visibilización y reconocimiento del IDEP, como entidad que aporta conocimiento en temas relacionados con su misión.
- Las líneas de acción deben responder a proyectos estratégicos para la ciudad, la educación y la pedagogía y a las problemáticas y necesidades de las comunidades en contextos locales y distritales de tal forma que se logre articular acciones de investigación, formación y divulgación y a través de los resultados alcanzados se valore la proyección, permanencia y reconocimiento de las acciones que realiza el instituto.
- Promover una política de reconocimiento (premios, becas, dinero, viajes) que incentiven a directivos y docentes, preferentemente en colectivos, a participar en proyectos innovadores y de investigación que aporten al campo de la educación y la pedagogía. De igual manera es conveniente la creación de un estatuto para los maestros investigadores en donde se reconozca condiciones especiales para ejercer su labor y se expliciten los reconocimientos y posibilidades que le genera su participación como investigadores de una línea de trabajo del IDEP.
- Es recomendable consolidar equipos interdisciplinarios de docentes que cuente con el acompañamiento de profesionales del IDEP de tal forma que se contribuya a la consolidación de la comunidad académica, a la proyección de los equipos en los colegios y a la sostenibilidad de los proyectos.

6.3 En relación con la MEI

- El definir e implementar una política de evaluación de impacto a los proyectos que desarrolla la institución constituye una valiosa herramienta para la toma de decisiones, dado que permite valorar y enriquecer la planeación, desarrollo e identificar impactos y prospectivas de los proyectos que se desarrolla.
- El modelo de evaluación de impacto MEI propuesto para la evaluación de los proyectos que desarrolla el Instituto, es una propuesta seria, rigurosa y sistemática que permite documentar cada uno de los pasos y establecer la ruta que permite identificar los diferentes logros alcanzados. Dada la experiencia en su aplicación es conveniente revisar lo relacionado con la valoración de las rúbricas, pues estas no generan mayor motivación para su diligenciamiento.
- El modelo presenta una ruta que exige encontrar información pertinente en los informes y materiales productos de la implementación de los proyectos, en algunos casos esa información no es tan precisa y es necesario inferir o buscar otras fuentes para indagar sobre lo alcanzado, Por ello es conveniente desde un comienzo en la planeación de los proyectos definir lo esperado a corto mediano y largo plazo , probablemente definir de antemano los logros alcanzar contribuye alcanzar un mayor impacto y reconocimiento del trabajo desarrollado por el IDEP.
- Es importante para el IDEP la consolidación de equipos académicos de amplio reconocimiento, pues ello es garantía de calidad y reconocimiento en la comunidad académica, en esa dirección es conveniente apuntarle a formación de equipos que den continuidad y permanencia en los proyectos y temáticas

6.4 Sobre el tema de derechos humanos

- El tema de los derechos humanos es de fundamental importancia para todos los actores, para la construcción de ciudadanía, para avanzar en la construcción de la paz y en la formación de mejores seres humanos, personas respetuosos y con alto sentido de la responsabilidad y compromiso en los diferentes espacios , por ello es un tema transversal que tiene que ver con la formación de niños y jóvenes, de familias , grupos sociales y en general con toda la sociedad, por ello los aportes de un centro de investigación en esta dirección sin duda serán objeto de valoración y reconocimiento por las comunidades.
- Un aprendizaje surgido de este proyecto está relacionado con el reconocimiento de la falta de formación en el tema de los derechos humanos, especialmente en directivos

y docentes aspecto que se considera problemático pues es desde la escuela donde se inicia la formación de ciudadanía. El ejercicio de una profesión requiere condiciones conceptuales, metodológicas e instrumentales específicas, por tal razón es indispensable que el tema de los derechos humanos sea abordado por normales, facultades de educación y centros de actualización de esta manera asegurar la calidad de la formación.

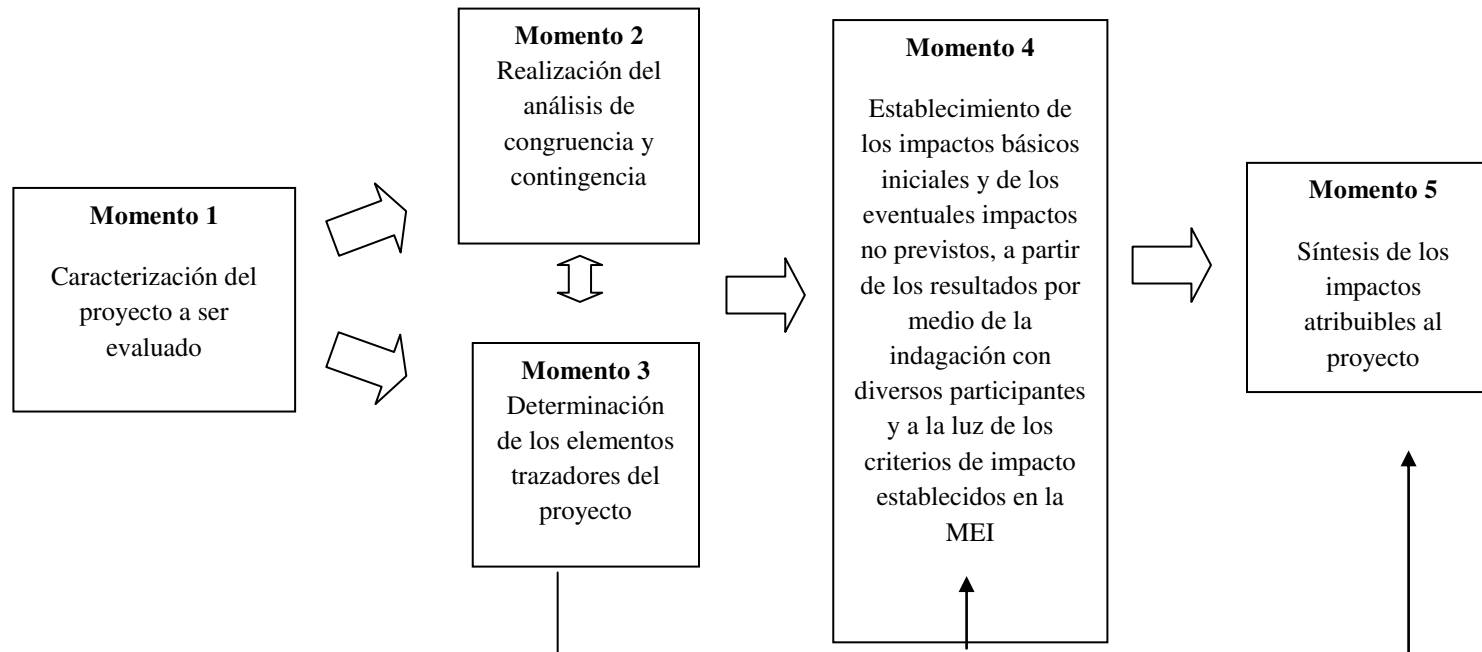
- Es necesario impulsar el desarrollo de proyectos de desarrollo profesional, articulado a los campos de desempeño y la práctica para tal efecto es conveniente impulsar estrategias que apoyen la organización de equipos de trabajo, redes de reflexión sobre Derechos humanos y construcción de alternativas pedagógicas alrededor de las cuales se continúen el proceso de formación

ANEXOS

ANEXO 1: RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS AL PROYECTO

“La Escuela y la Ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C”.

De acuerdo con el diseño metodológico el PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA EI DESDE UN ÁNGULO DE EVALUACIÓN BASADA EN LA TEORÍA (EBT) debe llevarse a cabo bajo el siguiente esquema



Nota: este primer informe correspondiente a la revisión documental, da cuenta de los momentos 1 y 2.

ANEXO 2: MOMENTO 1 - DEFINICIÓN DE LOS ELEMENTOS PARA CARACTERIZAR EL PROYECTO A SER EVALUADO

Finalidad: Establecer, a partir de la formulación inicial del proyecto (propuesta), un marco de referencia operativo para definir los elementos específicos del proyecto que serán tenidos en cuenta para llevar a cabo la EI.

TABLA A ^{A-A}

ELEMENTOS Y SUBELEMENTOS DEL PROYECTO A SER EVALUADO QUE SIRVEN DE REFERENCIA PARA FUNDAMENTAR EL ANÁLISIS DE IMPACTO

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4		
FUENTES A CONSULTAR: formulación inicial del proyecto ^{A-1}					
Componentes del proyecto ^{A-2}	Elementos del proyecto ^{A-2}	Subelementos ^{A-2}	Consideración del subelemento en la propuesta ^{A-3}		
			Si, con suficiencia	Si, de manera limitada	No
Fundamentación del proyecto	Análisis del contexto en el cual se ubica el proyecto	Caracterización que se hizo de las necesidades del contexto social y/o político y/o educativo y/o económico en términos de las necesidades sobre las cuales debía trabajar el proyecto.	X		
		Caracterización de las personas, grupos o instituciones y de sus necesidades en relación con la temática sobre la cual iba a trabajar el proyecto.	X		
	Descripción analítica de la situación (problema) que fue abordada por el proyecto	Antecedentes que dieron origen a la situación abordada por el proyecto.	X		
		Situación específica que fue abordada por el proyecto.	X		
		Justificación para abordar esa situación específica.	X		
		Principales elementos que se pueden identificar en la situación (problema) abordada por el proyecto.	X		
	Intencionalidades (objetivos, productos esperados) planteadas para el proyecto	Objetivos o propósitos generales planteados en términos operacionales.	X		
		Objetivos o propósitos específicos planteados en términos operacionales.	X		
		Metas formuladas para el proyecto.	X		
		Productos esperados a partir del desarrollo del proyecto.	X		

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4		
FUENTES A CONSULTAR: formulación inicial del proyecto ^{A-1}					
Componentes del proyecto ^{A-2}	Elementos del proyecto ^{A-2}	Subelementos ^{A-2}	Consideración del subelemento en la propuesta ^{A-3}		
			Si, con suficiencia	Si, de manera limitada	No
	Fundamentación conceptual del proyecto	Principales ejes conceptuales que fundamentan el proyecto.	X		
	Participantes	Papel jugado por los individuos, grupos o entidades que tomaron la iniciativa para desarrollar el proyecto.	X		
		Papel jugado por los individuos, grupos o entidades que financiaron el proyecto.	X		
		Papel jugado por los individuos, grupos o entidades responsables de la implementación del proyecto.	X		
		Papel jugado por los individuos, grupos o entidades a quienes se dirigió el proyecto.	X		
Operatividad del proyecto	Metodologías de trabajo (estrategias)	Formas de trabajo esenciales del proyecto para lograr las intencionalidades y los resultados propuestos.	X		
	Recursos	Recursos humanos empleados por el proyecto.	X		
		Recursos económicos empleados por el proyecto.	X		
		Recursos físicos empleados por el proyecto.	X		
Logros	Resultados del proyecto ^{A-4}	Resultados reportados por el proyecto en el momento de su culminación formal.	X		
Limitaciones	Limitaciones observadas en el desarrollo del proyecto	Desde el ángulo conceptual			X
		Desde el ángulo metodológico			X
		Desde el ángulo de los participantes y beneficiarios			X
		Desde el ángulo de las metodologías implementadas			X

ANEXO 3: MOMENTO 2 – REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONGRUENCIA Y CONTINGENCIA

Finalidad 1: Establecer las relaciones que se dieron en el proyecto entre lo planeado y lo ejecutado para cada uno de los elementos y las subelementos identificados de manera suficiente a fin de determinar insumos que servirán, posteriormente, para contribuir en la definición de elementos trazadores.

Finalidad 2: Establecer, como un paso previo para la determinación de los elementos trazadores, la contingencia que el proyecto presentó en su desarrollo (empírica). Este análisis se lleva a cabo de acuerdo con las orientaciones conceptuales de la MEI (Ver capítulo 2)

Para cada uno de los subelementos identificadas en la Tabla N° A como positivos (columna 4) se debe proceder a establecer cuáles son las diferencias que se dieron entre lo planeado y lo desarrollado, siguiendo las indicaciones para diligenciar la Tabla B.

TABLA N° B

DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CONGRUENCIA

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	
FUENTES A CONSULTAR: formulación inicial del proyecto, informes parciales, informe final, informes de interventoría.						
ELEMENTOS Y SUBELEMENTOS		CARACTERIZACIÓN EN LA <i>FORMULACIÓN DEL PROYECTO</i> ^{B-3}	CARACTERIZACIÓN EN LA <i>EJECUCIÓN DEL PROYECTO</i> ^{B-4}		DIFERENCIAS ENTRE LA <i>FORMULA-CIÓN Y LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO</i> ^{B-5}	ASPECTOS DE ESTE ELEMENTO QUE PUEDEN INCIDIR EN EXPLICAR EL IMPACTO DEL PROYECTO ^{B-6}
Elementos ^{B-1}	Sub-elementos ^{B-2}		SIN CAMBIOS EN RELACIÓN CON LA FORMULACIÓN INICIAL	SI HUBO CAMBIOS ¿CUÁLES ?		
Análisis del contexto en el cual se ubica el proyecto	Caracterización de las personas, grupos o instituciones y de sus necesidades en relación con la temática sobre la cual iba a trabajar el proyecto,	En la parte inicial de los documentos analizados se muestra el contexto en el cual se iba a desarrollar el proyecto	X			El desarrollo del proyecto muestra la pertinencia y necesidad de la temática abordada así como la población a la cual fue dirigido.

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	
FUENTES A CONSULTAR: formulación inicial del proyecto, informes parciales, informe final, informes de interventoría.						
ELEMENTOS Y SUBELEMENTOS		CARACTERIZACIÓN EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO ^{B-3}	CARACTERIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ^{B-4}		DIFERENCIAS ENTRE LA FORMULA-CIÓN Y	ASPECTOS DE ESTE ELEMENTO QUE PUEDEN
	Caracterización que se hizo de las necesidades de contexto social y/o político y/o educativo económico en términos de las necesidades sobre las cuales debía trabajar el proyecto	Se muestra el contexto social y político para sustentar el proyecto	X			El proyecto mostró la pertinencia de abordar dichas necesidades.
Descripción analítica de la situación (problema) que fue abordada por el proyecto	Situación específica que fue abordada por el proyecto	Inician con el análisis de la situación y como abordarla	X			Desde el planteamiento, identificación de la situación y desarrollo del proyecto, se mantuvo en mente y se evidencia en los documentos la situación específica que pretendían abordar.
	Justificación para abordar esa situación específica	Aspecto sustentado en los documentos	X			El desarrollo del proyecto evidencia y sustenta la justificación.
Intencionalidades (objetivos, productos esperados) planteadas para el proyecto	Objetivos propósitos generales planteados en términos operacionales	Descritos claramente en los documentos		X		Se alcanzaron los objetivos en los tiempos operacionales previstos.
	Objetivos propósitos específicos	Descritos claramente en los documentos		X		Se cumplieron en el desarrollo del proyecto.

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	
FUENTES A CONSULTAR: formulación inicial del proyecto, informes parciales, informe final, informes de interventoría.						
ELEMENTOS Y SUBELEMENTOS		CARACTERIZACIÓN EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO ^{B-3}	CARACTERIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ^{B-4}		DIFERENCIAS ENTRE LA FORMULA-CIÓN Y	ASPECTOS DE ESTE ELEMENTO QUE PUEDEN
	planteados en términos operacionales					
	Metas formuladas para el proyecto	Se evidencian en el documento	X			Se mantuvo muy claro cuáles eran las metas que pretendían alcanzar
	Productos esperados a partir del desarrollo del proyecto	Se evidenciaron en el documento	X			Los productos fueron los pactados y desarrollados de acuerdo con el tiempo y características previstas desde el inicio.
Fundamentación conceptual del proyecto	Principales ejes conceptuales que fundamentan el proyecto.	Desde el principio se identifican fortalezas asociadas a este componente en el proyecto.	X			Después de la lectura completa se evidencia que este componente fue la base para desarrollar las estrategias metodológicas y obtener resultados.

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	
FUENTES A CONSULTAR: formulación inicial del proyecto, informes parciales, informe final, informes de interventoría.						
ELEMENTOS Y SUBELEMENTOS		CARACTERIZACIÓN EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO ^{B-3}	CARACTERIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ^{B-4}		DIFERENCIAS ENTRE LA FORMULA-CIÓN Y	ASPECTOS DE ESTE ELEMENTO QUE PUEDEN
Participantes	Papel jugado por los individuos, grupos o entidades que tomaron la iniciativa para desarrollar el proyecto.	En el proyecto es claro la definición de los actores, así como en el establecimiento de su papel en el desarrollo de la experiencia.	X			Este factor se fortalece por la claridad y papel jugado por los actores durante el desarrollo del proyecto en aspectos metodológicos, conceptuales y operativos.
	Papel jugado por los individuos, grupos o entidades responsables de la implementación del proyecto.					

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	
FUENTES A CONSULTAR: formulación inicial del proyecto, informes parciales, informe final, informes de interventoría.						
ELEMENTOS Y SUBELEMENTOS		CARACTERIZACIÓN EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO ^{B-3}	CARACTERIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ^{B-4}		DIFERENCIAS ENTRE LA FORMULA-CIÓN Y	ASPECTOS DE ESTE ELEMENTO QUE PUEDEN
	Papel jugado por los individuos, grupos o entidades a quienes se dirigió el proyecto.					
Metodologías de trabajo (estrategias)	Formas de trabajo esenciales del proyecto para lograr las intencionalidades y los resultados propuestos.	De acuerdo con los datos arrojados en la revisión documental el proyecto se desarrollo a través de la metodología previamente establecida.	X			
Recursos	Recursos humanos empleados por el proyecto.	Se muestra de manera clara el papel correspondiente a cada actor.	X			Durante el desarrollo de los documentos fue claro la En los productos finales del documento reporta que atendieron a la metodología planteada inicialmente .labor desempeñada por cada persona involucrada en el mismo
	Recursos económicos empleados por el proyecto.	Dentro de la carpeta que reposa en el IDEP es claro observar los recursos involucrados en el proyecto	X			Es claro los rubros de inversión de los recursos económicos empleados para el proyecto.

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6
FUENTES A CONSULTAR: formulación inicial del proyecto, informes parciales, informe final, informes de interventoría.					
ELEMENTOS Y SUBELEMENTOS		CARACTERIZACIÓN EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO ^{B-3}	CARACTERIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ^{B-4}	DIFERENCIAS ENTRE LA FORMULA-CIÓN Y	ASPECTOS DE ESTE ELEMENTO QUE PUEDEN
Limitaciones observadas en el desarrollo del proyecto	Desde el ángulo de las metodologías implementadas	Se evidencia el planteamiento de la metodología y su cumplimiento.		X	La revisión documental permite identificar que faltó mayor tiempo para su implementación.

	Personas	Grupos	Instituciones
	<p>Principales actores involucrados en el proyecto ^{A-5}</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con una amplia base de datos de maestros participantes pertenecientes a los colegios seleccionados, la cual se usará para la selección de la muestra 	<p>Investigadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Danit Torres Adriana Londoño Luz Sney Cardozo Jorge Orlando Castro Nancy Martínez Álvarez Equipo de investigación de la Facultad de Comunicación de la Universidad Minuto de Dios 	<p>Aquileo Parra Manuela Beltrán Atanasio Girardot La Belleza De Los Libertadores Montebello Entre Nubes Eduardo Umaña Mendoza Orlando Fals Borda Antonio José De Sucre Paraíso De Manuela Beltrán Manuel Del Socorro Rodríguez Restrepo Millán Alfredo Iriarte San Agustín José Francisco Socarrás San Bernardino Manuel Cepeda Vargas Eduardo Umaña Luna John F. Kennedy Manuela Ayala De Gaitán Republica De Colombia José Asunción Silva Morisco Virginia Gutiérrez De Pineda</p>

			Republica Dominicana Gerardo Paredes Simón Bolívar Salitre María Montessori República Bolivariana Venezuela Francisco José de Caldas CEDID San Pablo Juan de la Cruz Varela Lorencita Villegas
Comentarios ^{A-6}	<p>A1 Análisis del contexto en el cual se ubica el proyecto de investigación. El proyecto: “La Escuela y la Ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C”. se inscribió en el componente del IDEP - Escuela Currículo y pedagogía- y respondió a las prioridades del “Plan de desarrollo de Bogotá Humana”2012-2016, en lo que respecta a la garantía integral del desarrollo a la primera infancia y a la construcción de saberes. Para el cuatrienio 2012 – 2016, las acciones programáticas del Instituto se articularon con el Plan de Desarrollo en su Objetivo estratégico: Una ciudad que supera la segregación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo y de manera particular, buscaron contribuir al Programa: Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender.</p> <p>A2 Descripción analítica de la situación (problema) que fue abordada por el proyecto. El proyecto: La Escuela y la Ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá D.C.”, surgió a partir del análisis de los aspectos prioritarios del l Plan de Desarrollo: Bogotá Humana 2012-2016 en su Objetivo estratégico: Una ciudad que supera la segregación: El ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo, buscando fundamentalmente aportar al programa: Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender.</p> <p>En consecuencia, para el cuatrienio 2012 – 2016, el IDEP proyectó, por una parte la definición de los diseños estratégicos de los componentes que definen su estructura académico/administrativa y, por otra, adelantó estudios y afianzó estrategias de formación y difusión que contribuyeran a dicho propósito. Así se expresa en el en el proyecto de inversión No. 702 “Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico”, cuyo objetivo general es el de “Contribuir en la construcción y socialización de conocimiento educativo y pedagógico con docentes, directivos y estudiantes para la materialización del derecho a la educación de calidad y al cumplimiento del Plan Bogotá Humana 2012-2016, a través de la investigación, la innovación y el seguimiento de la política pública del Sector”.</p> <p>En este contexto se plantearon los siguientes objetivos estratégicos: OE 1. Producir conocimiento estratégico en el campo de la educación para la formulación y ejecución de la política pública en Bogotá D.C. OE 2. Producir conocimiento pedagógico y material educativo para lograr aprendizajes pertinentes en los niños, niñas y jóvenes en las instituciones educativas. OE 3.Promover la cualificación de docentes y directivos para mejorar sus capacidades en el ejercicio de la profesión. OE 4. Generar y socializar conocimiento sobre la vida escolar y la educación ciudadana, a partir del reconocimiento de los actores educativos como sujetos del desarrollo humano en sus dimensiones individual y colectiva y en relación con los contextos en los que interactúan.</p>		

	<p>Estos objetivos se materializaron en el citado proyecto 702 en cuatro componentes misionales: 1) Escuela, currículo y pedagogía; 2) Educación y política pública; 3) Cualificación docente; y 4) Comunicación, socialización y divulgación. Al cumplimiento de estos objetivos contribuye también el proyecto 907 de fortalecimiento institucional.</p> <p>De manera particular, el Componente Escuela, Currículo y Pedagogía - ECP abordó durante los cuatro años todos aquellos aspectos relacionados con la pedagogía, la didáctica y el ejercicio docente en los diferentes ciclos, grados, áreas, proyectos de aula, tiempos y espacios al interior de las instituciones y en sus contextos de relación y desempeño. Así las cosas el IDEP se propuso articular los estudios planteados para el Componente ECP con los ejes del plan de desarrollo y las prioridades de la política educativa para el cuatrienio, contribuyendo con los procesos de transformación pedagógica en el ámbito escolar, con la construcción y diálogo de saberes y con la configuración de nuevas formas de ciudadanía que hagan de Bogotá “Una ciudad que supera la segregación”.</p> <p>En consecuencia con lo anterior el IDEP estableció cuatro argumentos fundamentales para la realización del estudio: "La Escuela y la Ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C.", a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Su articulación con las prioridades del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana (art. 7 Garantía del desarrollo integral a la primera infancia, art. 9. Construcción de saberes). b) El efecto integrador del estudio con respecto a la agenda temática desarrollada en los cuatros componentes misionales del IDEP y las relaciones que se pueden establecer entre escuela, ciudad y los derechos de los niños, niñas y jóvenes, por una parte, y la aproximación que se llevará a cabo desde un enfoque de derechos, a los procesos generados en el aula y en la gestión de la escuela, por la otra. c) La lectura de los colegios distritales de Bogotá y su articulación en una visión más amplia, concebida como una posibilidad de un estudio colaborativo de carácter internacional en donde los temas relacionados con la diversidad, el territorio y los saberes se constituyen en un aporte de la experiencia del IDEP para ser visibilizados en escenarios académicos y de orientación de la política pública en educación, a nivel distrital e internacional. d) El compromiso del IDEP, con el aval de la Alcaldía, de apoyar la participación de la Directora General del Instituto en el Programa Internacional de "Los Derechos del Niño y la Niña en el Contexto del Aula" (Suecia, Nov. 2013 - Julio 2015). De manera concreta, durante la aplicación al Programa que obtuvo respuesta positiva por parte de la Universidad de Lund, se planteó la necesidad de contribuir en “los procesos de cambio, mejora y transformación de prácticas y contextos en los cuales se desarrolla la acción educativa a en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá y en la definición de políticas públicas en educación, en relación con dos asuntos esenciales: la realización de los objetivos de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) y la gestión de los colegios que promuevan y fortalezcan prácticas de reconocimiento, defensa, vivencia de estos derechos.”⁹ <p>A3 Intencionalidades (objetivos, productos esperados) planteadas para el proyecto</p>
--	--

⁹ Tomado de: estudios previos para la contratación del equipo del proyecto: La Escuela y la Ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C.". Archivo documental IDEP.

	<p>El proyecto de estableció como objetivos:</p> <p>General: Desarrollar un estudio que aporte a la construcción de conocimiento situado en educación y pedagogía brindando una visión crítica de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes en experiencias institucionales generadas por colectivos de maestros y maestras de los colegios distritales de Bogotá que, además de garantizar la participación de niños, niñas y jóvenes, tenga en cuenta las prácticas de aula, la gestión en la escuela y las relaciones de la escuela con la ciudad en el marco del Plan Institucional del IDEP 2012-2016 y del Plan de Desarrollo de a Bogotá Humana. (Primera Fase)</p> <p>Específicos:</p> <p>Promover una reflexión crítica sobre los procesos generados en el aula y su articulación con la gestión en la escuela, desde un enfoque de derechos, teniendo en cuenta la participación de niños, niñas, jóvenes, maestras y maestros de los colegios distritales de Bogotá.</p> <p>Analizar desde un enfoque de derechos, las relaciones generadas en los colegios del Distrito Capital, entre la escuela y la ciudad, considerando tanto la participación de niños, niñas y jóvenes, como la identificación e interlocución con experiencias institucionales y/o de colectivos de maestros.</p> <p>Indagar sobre el saber pedagógico generado en las instituciones educativas que han obtenido un reconocimiento social en el ámbito educativo distrital en tanto experiencias significativas, teniendo en cuenta la propuesta del PEI, las prácticas pedagógicas y el lugar que ocupan los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes en ellas</p> <p>Articular un estudio situado sobre los colegios distritales e inscrito en el marco del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana, con una propuesta colaborativa de carácter internacional que desde el enfoque de derechos aporte elementos para apoyar la orientación de la política educativa sobre infancia y juventud del Distrito Capital, en correspondencia con los propósitos misionales del IDEP.</p> <p>Integrar los aportes conceptuales y metodológicos de aquellos estudios desarrollados en el marco del Plan Institucional del IDEP 2012-2016 vinculando así los cuatro componentes misionales del Instituto: Escuela, Currículo y Pedagogía, Educación y Política Pública, Cualificación Docente y Comunicaciones.</p> <p>A4 Fundamentación conceptual del proyecto El estudio se fundamentó en cuatro : Derechos de los niños, niñas y jóvenes, dignidad humana, Escuela y Ciudad y Gestión y Organización</p> <p>A5 Participantes En el desarrollo del proyecto participaron: dos investigadoras base del IDEP, el equipo de Investigación de Uniminuto y directivos, docentes y estudiantes de las instituciones seleccionadas.</p> <p>A6 Metodologías de trabajo (estrategias) La metodología de trabajo se desarrolló según el plan propuesto por el equipo académico y en las fechas previstas para el proceso de sistematización. La estrategia metodológica tuvo una fase de fundamentación conceptual y una fase de implementación en campo. Dentro del desarrollo del proyecto de sistematización se contó con el recurso humano, físico y de infraestructura de las personas e institución contratada. En el desarrollo del trabajo de campo y en las diferentes fases se utilizaron los instrumentos previstos. . El valor total del estudio fue de: \$518.000.000 (Quinientos diez y ocho millones de pesos), los cuales fueron destinados para las contrataciones derivadas del proyecto.</p>
--	---

	<p>A8 Resultados del proyecto Posicionamiento del IDEP en los temas relacionados con los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes en el ámbito escolar (aula y gestión en la escuela) teniendo en cuenta la participación activa de niños, niñas, jóvenes, maestros y maestros dentro del estudio Material didáctico y piezas comunicativas relacionadas con los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes en el marco de los derechos de los niños (1989) y el plan de desarrollo de la Bogotá Humana (2012-2014). Divulgación a través de piezas comunicativas de los resultados del estudio en medios escritos, audiovisuales y virtuales, con lo cual se logró una amplia difusión.</p> <p>A9 Limitaciones observadas en el desarrollo del proyecto La lectura del informe no permite identificar mayores limitaciones, pero se puede inferir que uno de los problemas estuvo relacionado con el tiempo previsto para la implementación del proyecto y la participación, especialmente de algunos docentes de los colegios seleccionados. También vale la pena señalar que el abordar un tema como los derechos humanos requiere contar con el tiempo necesario que permita observar la vivencia de estos derechos por parte de los diferentes actores, de igual manera observar el impacto de este trabajo exigiría un mayor tiempo de implementación, dada la complejidad y que se trabaja sobre aspectos de orden cultural que no son tan fáciles de cambiar.</p>
--	---

ANEXO 4: TABLA C - ANÁLISIS DE CONTINGENCIA ENTRE LOS ELEMENTOS DEL PROYECTO EN SU DESARROLLO

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
FUENTES A CONSULTAR: informes parciales, informe final, informes de interventoría			
Elementos del proyecto C-1	Elementos que se relacionan para llevar a cabo el análisis de contingencia empírica C-2	Caracterización de la relación de contingencia empírica C-3	Aspectos de estas relaciones que pueden incidir en explicar el impacto del proyecto C-4
Análisis del contexto en el cual se ubica el proyecto	A. Entre el contexto (1) y la situación abordada por el proyecto (2).	Hay correspondencia total	X
		No hay correspondencia	
		Hay correspondencia parcial	
Intencionalidades (objetivos, productos esperados) planteadas para el proyecto	B. Entre la situación (problema) abordada por el proyecto (2) y las intencionalidades (3).	Hay correspondencia total	X
		No hay correspondencia	
		Hay correspondencia parcial	
Fundamentación conceptual del proyecto	C. Entre las intencionalidades (3) y la fundamentación conceptual (4).	Hay correspondencia total	X
		No hay correspondencia	
		Hay correspondencia parcial	
Participantes			
Metodologías de trabajo	D. Entre las intencionalidades (3) y las metodologías del proyecto (6).	Hay correspondencia total	X
		No hay correspondencia	
		Hay correspondencia parcial	
Recursos			
Resultados del proyecto	E. Entre las intencionalidades (3) y los resultados del proyecto (8).	Hay correspondencia total	X
		No hay correspondencia	
		Hay correspondencia parcial	

ANEXO 5: TABLA D- DEFINICIÓN DE ELEMENTOS TRAZADORES


	DEFINICIÓN DE ELEMENTOS TRAZADORES TABLA D	Código: FT-EI-17-04
		Versión: 1
		Página 78 de 93

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5				
FUENTES A CONSULTAR: las tablas B y C y eventualmente, si es necesario, informes parciales, informe final, informes de interventoría								
ELEMENTOS DEL PROYECTO	ASPECTOS OBTENIDOS EN LA COLUMNA 6 DE LA TABLA B	ASPECTOS OBTENIDOS EN LA COLUMNA 4 DE TABLA C	DETERMINACIÓN DE ELEMENTOS TRAZADORES PARA EXPLICAR EL IMPACTO DEL PROYECTO	GRADO DE IMPORTANCIA DE CADA ELEMENTO TRAZADOR				
				1	2	3	4	5
Elemento 1: Análisis del contexto en el cual se ubica el proyecto	El desarrollo del proyecto muestra la pertinencia y necesidad de la temática abordada, así como la población a la cual fue dirigido. El proyecto mostró la pertinencia de abordar dichas necesidades	A. La propuesta incorpora elementos propios del contexto que permiten valorar la relación entre estos componentes	La selección de las instituciones en las que se aplicó el proyecto exigió un proceso de conocimiento y valoración de experiencias adelantadas en convivencia y derechos humanos. Se destacan criterios de selección como: haber participado en eventos de formación en el campo de convivencia y derechos humanos, haber participado en eventos y premios relacionados con el tema, entre otros					X
Elemento 2: Descripción analítica de la situación (problema) que fue abordada por el proyecto	Desde el planteamiento, identificación de la situación y desarrollo del proyecto se evidencia en los documentos la situación específica que pretendían abordar El desarrollo del proyecto evidencia y sustenta la justificación.	. Las intencionalidades del proyecto se relacionan de manera directa con la problemática abordada en tanto que pretenden ofrecer alternativas de solución.	El proyecto se origina partir de la identificación de una problemática socioeducativa sentida en los colegios distritales, muestra evidencias claras relacionadas con problemas de convivencia, violencia en el aula y en la institución, así como la no vivencia de los derechos humanos, en diferentes escenarios de la vida familiar y escolar.					X
Elemento 3: Intencionalidades (objetivos, productos)	Se alcanzaron los objetivos en los tiempos operacionales previstos.		Los objetivos fueron claros, precisos y guardan estrecha relación con la problemática a trabajar y los productos alcanzados.					

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5				
FUENTES A CONSULTAR: las tablas B y C y eventualmente, si es necesario, informes parciales, informe final, informes de interventoría								
ELEMENTOS DEL PROYECTO	ASPECTOS OBTENIDOS EN LA COLUMNA 6 DE LA TABLA B	ASPECTOS OBTENIDOS EN LA COLUMNA 4 DE TABLA C	DETERMINACIÓN DE ELEMENTOS TRAZADORES PARA EXPLICAR EL IMPACTO DEL PROYECTO	GRADO DE IMPORTANCIA DE CADA ELEMENTO TRAZADOR				
				1	2	3	4	5
esperados) planteadas para el proyecto	Se cumplieron en el desarrollo del proyecto. Se mantuvo muy claro cuáles eran las metas que se pretendían alcanzar Los productos fueron los pactados y desarrollados de acuerdo con el tiempo y características previstas desde el inicio.	De acuerdo con lo reportado en los informes lo planteado como resultados guarda una relación con las intencionalidades iniciales propuestas.	La fundamentación conceptual es coherente. Hay un excelente nivel de argumentación. Se evidencia pertinencia en las categorías de análisis propuestas. La claridad conceptual orienta la ruta metodológica que se implementó en las instituciones, observando coherencia en su aplicación.					
Elemento 4: Fundamentación conceptual del proyecto	Después de la lectura completa se evidencia que este componente fue la base para desarrollar las estrategias metodológicas y obtener resultados.	El proyecto se soporta en fundamentos conceptuales pertinentes, actuales y verificables.	La variedad y cobertura en la selección de los participantes, exigió un proceso de adaptación de la metodología para los diferentes niveles. Se dio mucha importancia a generar una amplia participación de cara al cumplimiento de los objetivos previstos.					X
Elemento5: Participantes	Este factor se fortalece por la claridad y papel jugado por los actores durante el desarrollo del proyecto en aspectos metodológicos, conceptuales y operativo	D. Hubo una amplia participación de diferentes actores, los cuales jugaron un rol protagónico en los diferentes momentos	Se observa una amplia variedad de estrategias metodológicas y recursos innovadores que permitieron explorar el tema de los derechos humanos, de acuerdo a condiciones particulares de los contextos y las poblaciones.					X
			Se observa gran creatividad en el uso de los recursos que favorecieron la puesta en marcha del proyecto.					X

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5				
FUENTES A CONSULTAR: las tablas B y C y eventualmente, si es necesario, informes parciales, informe final, informes de interventoría								
ELEMENTOS DEL PROYECTO	ASPECTOS OBTENIDOS EN LA COLUMNA 6 DE LA TABLA B	ASPECTOS OBTENIDOS EN LA COLUMNA 4 DE TABLA C	DETERMINACIÓN DE ELEMENTOS TRAZADORES PARA EXPLICAR EL IMPACTO DEL PROYECTO	GRADO DE IMPORTANCIA DE CADA ELEMENTO TRAZADOR				
				1	2	3	4	5
Elemento 6: Metodologías de trabajo (estrategias)	En los productos finales del documento se reporta que se siguió la metodología planteada y concertada inicialmente.	Las metodologías por medio de las cuales se implementó el proyecto respondieron a las intencionalidades planteadas						X
Elemento 7: Recursos	Es clara la inversión de los recursos económicos empleados para el proyecto. Hay una óptima racionalización del equipo humano participante en el proyecto en las diferentes fases y momentos	E.						X

ANEXO 6: TABLA E - UBICACIÓN DE LA PERMANENCIA DE LOS RESULTADOS PREVISTOS Y NO PREVISTOS EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA MEI

	UBICACIÓN DE LA PERMANENCIA DE LOS RESULTADOS PREVISTOS Y NO PREVISTOS EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA MEI	Código: FT-EI-17-05
	TABLA E	Versión: 1
		Página 81 de 93


Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4						
FUENTES A CONSULTAR: el informe final y los actores que pueden suministrar datos sobre la eventual permanencia de los resultados tal como fueron identificados en la Tabla A. La información para esta Tabla se obtiene mediante la consulta directa con estas fuentes por medio de entrevistas individuales.									
RESULTADOS DEL PROYECTO QUE SON TOMADOS COMO REFERENCIA PARA DETERMINAR LOS IMPACTOS ^{E-1}	EVIDENCIAS DOCUMENTADAS DE LA PERMANENCIA DEL RESULTADO SEGÚN LAS FUENTES ^{E-2}	EXPRESIÓN FORMAL DEL IMPACTO OBSERVADO ^{E-3}	GRADO EN EL CUAL EL IMPACTO SE MANIFIESTA EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA MEI ^{E-4}					Puntaje ponderado	
			< 1	2	3	4	> 5	No sabe	
Resultado 1: Posicionamiento del IDEP en los temas relacionados con los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes en el ámbito escolar (aula y gestión en la escuela) teniendo en cuenta la participación activa de niños, niñas, jóvenes, maestros y maestros dentro del estudio	Informes parciales y final de la investigación que reposan en el IDEP. Relatos obtenidos en los grupos focales realizados con los estudiantes y docentes participantes en el proyecto	Al día de hoy tanto los investigadores como algunos de los docentes y estudiantes consultados en el trabajo de campo continúan trabajando en temas relacionados con los derechos humanos El IDEP continúa trabajando el tema de derechos en algunos de sus proyectos.					X		5

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4						
FUENTES A CONSULTAR: el informe final y los actores que pueden suministrar datos sobre la eventual permanencia de los resultados tal como fueron identificados en la Tabla A. La información para esta Tabla se obtiene mediante la consulta directa con estas fuentes por medio de entrevistas individuales.									
RESULTADOS DEL PROYECTO QUE SON TOMADOS COMO REFERENCIA PARA DETERMINAR LOS IMPACTOS ^{E-1}	EVIDENCIAS DOCUMENTADAS DE LA PERMANENCIA DEL RESULTADO SEGÚN LAS FUENTES ^{E-2}	EXPRESIÓN FORMAL DEL IMPACTO OBSERVADO ^{E-3}	GRADO EN EL CUAL EL IMPACTO SE MANIFIESTA EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA MEI ^{E-4}					Puntaje ponderado	
			< 1	2	3	4	> 5		No sabe
Resultado 2: Material didáctico y piezas comunicativas relacionadas con los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes en el marco de la Convención internacional de los derechos de los niños (1989) y el plan de desarrollo de la Bogotá Humana (2012-2014).	Álbum y piezas comunicativas que reposan en los informes y archivos del IDEP y en las instituciones participantes.	Al día de hoy todos los participantes consultados cuentan con una clara evocación del álbum, el diario del maestro y demás piezas comunicativas; no obstante no hay una clara evidencia de la continuidad de su aplicación o de estrategias derivadas de dicha aplicación.				X			4

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4						
FUENTES A CONSULTAR: el informe final y los actores que pueden suministrar datos sobre la eventual permanencia de los resultados tal como fueron identificados en la Tabla A. La información para esta Tabla se obtiene mediante la consulta directa con estas fuentes por medio de entrevistas individuales.									
RESULTADOS DEL PROYECTO QUE SON TOMADOS COMO REFERENCIA PARA DETERMINAR LOS IMPACTOS ^{E-1}	EVIDENCIAS DOCUMENTADAS DE LA PERMANENCIA DEL RESULTADO SEGÚN LAS FUENTES ^{E-2}	EXPRESIÓN FORMAL DEL IMPACTO OBSERVADO ^{E-3}	GRADO EN EL CUAL EL IMPACTO SE MANIFIESTA EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA MEI ^{E-4}					Puntaje ponderado	
			< 1	2	3	4	> 5		No sabe
Resultado 3: Divulgación a través de piezas comunicativas de los resultados del estudio en medios escritos, audiovisuales y virtuales que garanticen una amplia difusión de los resultados.	<p>Álbum de los derechos</p> <p>Informe final del estudio que se encuentra en el centro de documentación del IDEP</p> <p>Publicación sobre los resultados del estudio</p> <p>Evento final de socialización del álbum</p>	<p>Al día de hoy en algunas de las instituciones consultadas se observaron evidencias de proyectos derivados de los resultados del estudio evaluado. Se cuenta con una publicación en curso. No obstante, siendo un proyecto tan importante, se considera que no tuvo la suficiente divulgación de sus resultados y formulación de estrategias de continuidad.</p>				X			4

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4						
FUENTES A CONSULTAR: el informe final y los actores que pueden suministrar datos sobre la eventual permanencia de los resultados tal como fueron identificados en la Tabla A. La información para esta Tabla se obtiene mediante la consulta directa con estas fuentes por medio de entrevistas individuales.									
RESULTADOS DEL PROYECTO QUE SON TOMADOS COMO REFERENCIA PARA DETERMINAR LOS IMPACTOS ^{E-1}	EVIDENCIAS DOCUMENTADAS DE LA PERMANENCIA DEL RESULTADO SEGÚN LAS FUENTES ^{E-2}	EXPRESIÓN FORMAL DEL IMPACTO OBSERVADO ^{E-3}	GRADO EN EL CUAL EL IMPACTO SE MANIFIESTA EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA MEI ^{E-4}					Puntaje ponderado	
			< 1	2	3	4	> 5		No sabe
Resultado 4: El informe final da cuenta del conocimiento producido sobre la manera en que se vivencian los derechos de los niños, niñas y jóvenes, en instituciones de la ciudad que gozan de algún nivel de reconocimiento.	Documento informe final que se encuentra en el centro de documentación. Libro en proceso de publicación con los resultados de la investigación	Conocimiento de los resultados del estudio por parte de la comunidad educativa.							5

ANEXO 7: TABLA F - IMPACTOS OBSERVADOS EN RELACIÓN CON LA TRAZABILIDAD DE LOS DESARROLLOS DEL PROYECTO


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico</p>	IMPACTOS OBSERVADOS EN RELACIÓN CON LA TRAZABILIDAD DE LOS DESARROLLOS DEL PROYECTO TABLA F	Código: FT-EI-17-06
		Versión: 1
		Página 85 de 93

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4					
FUENTES A CONSULTAR: tablas D y E y los resultados de la revisión de los documentos necesarios para haber diligenciado las tablas previas.								
IMPACTOS OBSERVADOS ^{F-1}	ELEMENTOS TRAZADORES QUE SE PUEDEN RELACIONAR CON CADA IMPACTO	EVIDENCIAS DOCUMENTADAS DE LA RELACIÓN ENTRE CADA IMPACTO Y LOS ELEMENTOS TRAZADORES ^{F-3}	GRADO DE ATRIBUCIÓN DE LOS ELEMENTOS TRAZADORES A CADA IMPACTO ^{F-4}					
			< 1	2	3	4	5>	Puntaje de atribución
Impacto 1: Al día de hoy las instituciones continúan trabajando el tema de derechos	La selección de las instituciones en las que se aplicó el proyecto, exigió un proceso de conocimiento y valoración de experiencias adelantadas en convivencia y derechos humanos. Se destacan criterios de selección como: haber participado en eventos de formación en el campo de convivencia y derechos humanos, haber participado en eventos y premios relacionados con el tema, entre otros. Los objetivos fueron claros, precisos y guardan estrecha relación con la problemática a trabajar y los productos alcanzados	Proyectos transversales en derechos humanos con los que cuentan algunas de las instituciones visitadas.					X	5
Impacto 2: Los docentes y estudiantes de las instituciones manifiestan que el	El proyecto se origina partir de la identificación de una problemática socioeducativa sentida en los colegios distritales, muestra evidencias claras relacionadas con problemas de convivencia, violencia en el aula y en la institución, así como	Narrativas de docentes participantes las cuales se encuentran en los audios de las entrevistas y de los grupos focales.				X		4

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4					
FUENTES A CONSULTAR: tablas D y E y los resultados de la revisión de los documentos necesarios para haber diligenciado las tablas previas.								
IMPACTOS OBSERVADOS ^{F-1}	ELEMENTOS TRAZADORES QUE SE PUEDEN RELACIONAR CON CADA IMPACTO	EVIDENCIAS DOCUMENTADAS DE LA RELACIÓN ENTRE CADA IMPACTO Y LOS ELEMENTOS TRAZADORES ^{F-3}	GRADO DE ATRIBUCIÓN DE LOS ELEMENTOS TRAZADORES A CADA IMPACTO ^{F-4}					
			< 1	2	3	4	5>	Puntaje de atribución
tema del proyecto transformó sus relaciones interpersonales y la vivencia de los derechos	la no vivencia de los derechos humanos, en diferentes escenarios de la vida familiar y escolar. La variedad y cobertura en la selección de los participantes, exigió un proceso de adaptación de la metodología para los diferentes niveles. Se dio mucha importancia a generar una amplia participación de cara al cumplimiento de los objetivos previstos Los objetivos fueron claros, precisos y guardan estrecha relación con la problemática a trabajar y los productos alcanzados							
Impacto 3: Los investigadores participantes en el proyecto han realizado investigaciones y otros proyectos en el tema de derechos, posteriores a la finalización del estudio.	La fundamentación conceptual es coherente. Hay un excelente nivel de argumentación. Se evidencia pertinencia en las categorías de análisis propuestas. La claridad conceptual orienta la ruta metodológica que se implementó en las instituciones, observando coherencia en su aplicación.	Producción académica de los investigadores. Argumentación de los investigadores en las entrevistas grabadas Red por los derechos humanos conformada por investigadores y maestros					x	5
Impacto 4: Se evidencia una consolidada evocación de las estrategias didácticas utilizadas en el	Se observa una amplia variedad de estrategias metodológicas y recursos innovadores que permitieron explorar el tema de los derechos humanos, de acuerdo a condiciones particulares de los contextos y las poblaciones.	Narrativas de estudiantes y maestros en relación con la recordación de las estrategias y su incidencia en sus vidas personales y en la dinámica escolar, las cuales se encuentran en registro de audio.				x		4


Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4				
FUENTES A CONSULTAR: tablas D y E y los resultados de la revisión de los documentos necesarios para haber diligenciado las tablas previas.							
IMPACTOS OBSERVADOS ^{F-1}	ELEMENTOS TRAZADORES QUE SE PUEDEN RELACIONAR CON CADA IMPACTO	EVIDENCIAS DOCUMENTADAS DE LA RELACIÓN ENTRE CADA IMPACTO Y LOS ELEMENTOS TRAZADORES ^{F-3}	GRADO DE ATRIBUCIÓN DE LOS ELEMENTOS TRAZADORES A CADA IMPACTO ^{F-4}				
			< 1	2	3	4	5>
proyecto y de los aprendizajes y vivencias sobre derechos derivadas de las mismas y aplicados a la vida de los sujetos.	Se observa una amplia variedad de estrategias metodológicas y recursos innovadores que permitieron explorar el tema de los derechos humanos, de acuerdo a condiciones particulares de los contextos y las poblaciones.						
Impacto 5: Se verifica la vinculación, participación y comunicación de los padres de familia con los niños y con los docentes, en torno al tema de los derechos.	El proyecto se origina partir de la identificación de una problemática socioeducativa sentida en los colegios distritales, muestra evidencias claras relacionadas con problemas de convivencia, violencia en el aula y en la institución, así como la no vivencia de los derechos humanos, en diferentes escenarios de la vida familiar y escolar. La variedad y cobertura en la selección de los participantes, exigió un proceso de adaptación de la metodología para los diferentes niveles. Se dio mucha importancia a generar una amplia participación de cara al cumplimiento de los objetivos previstos Los objetivos fueron claros, precisos y guardan estrecha relación con la problemática a trabajar y los productos alcanzados					x	5

ANEXO 8: TABLA G - IMPACTOS OBSERVADOS EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS GENERALES DE IMPACTO

	IMPACTOS OBSERVADOS EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS GENERALES DE IMPACTO	Código: FT-EI-17-07
	TABLA G	Versión: 1
		Página 88 de 93

Columna 1		Columna 2						
FUENTES A CONSULTAR: tablas previas según se indica en las columnas y Guía 1 “Desarrollo de criterios”		GRADO DE ATRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS A CADA IMPACTO (Resumen de lo planteado por las diversas fuentes) ^{G-1}						
CRITERIOS PARA CONTRASTAR EL CONJUNTO DE IMPACTOS DEL PROYECTO		< 0	1	2	3	4	> 5	Promedio ponderado
Proyección del proyecto	Reconocimiento del proyecto					X		4.0
	Visibilidad				X			3.8
	Cobertura				X			3.25
	Proyección				X			3.6
	Satisfacción					X		4.4
	Aplicabilidad				X			3.6
Permanencia del proyecto	Viabilidad política					X		4.3
	Sostenibilidad					X		3.9
	Pertinencia					X		4.0
Productividad del proyecto	Eficiencia					X		3.8
	Rentabilidad económica					X		4.5
	Rentabilidad social					X		4.3
	Productividad					X		4.0

ANEXO 9: TABLA H – SÍNTESIS DE LOS IMPACTOS ATRIBUIBLES AL PROYECTO

	SÍNTESIS DE LOS IMPACTOS ATRIBUIBLES AL PROYECTO TABLA H	Código: FT-EI-17-08
		Versión: 1
		Página 89 de 93

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
FUENTES A CONSULTAR: tablas F y G			
IMPACTOS FUNDAMENTADOS EN LOS ELEMENTOS TRAZADORES EN ORDEN DE PRIORIDAD^{H-1}	CRITERIOS GENERALES QUE EN ORDEN DE PRIORIDAD ACOMPAÑAN A LOS IMPACTOS^{H-2}	CONCLUSIONES^{H-3}	RECOMENDACIONES^{H-4}
<p>Impacto 1: Los docentes y estudiantes de las instituciones manifiestan que el tema del proyecto transformó sus relaciones interpersonales y la vivencia de los derechos</p> <p>Impacto 2: Se evidencia una consolidada evocación de las estrategias didácticas utilizadas en el proyecto y de los aprendizajes y vivencias sobre derechos derivadas de las mismas y aplicados a la vida de los sujetos</p> <p>Impacto 3: Al día de hoy las instituciones continúan trabajando el tema de derechos</p> <p>Impacto 4: Los investigadores participantes en el proyecto han realizado investigaciones y otros proyectos en el tema de derechos, posteriores a la finalización del estudio</p> <p>Impacto 5: Se verifica la vinculación, participación y comunicación de los padres de familia con los niños y con los docentes, en torno al tema de los derechos.</p>	<p>Rentabilidad económica</p> <p>Satisfacción</p> <p>Rentabilidad social</p> <p>Viabilidad política</p> <p>Reconocimiento del proyecto</p> <p>Pertinencia</p> <p>Productividad</p>	<p>Impacto 1: Al día de hoy las instituciones continúan trabajando el tema de derechos. Los docentes y estudiantes de las instituciones participantes, manifiestan que haber abordado el tema de los derechos y poder identificar cómo se vulneran los derechos en forma consciente o inconsciente transformó muchas de sus relaciones interpersonales, pero especialmente ayudó hacer cuidadosos y no vulnerar los derechos en los estudiantes ni de las familias.</p> <p>La reflexión y diálogo alcanzado con la utilización de las diferentes estrategias permitieron reconocer cómo se vivencian los derechos humanos en la escuela, la familia y la ciudad, amplió la comprensión de directivos, docentes y padres sobre la importancia de este</p>	<p>En relación con la política</p> <ul style="list-style-type: none"> Dado el carácter académico del IDEP y ser una institución que aporta a la construcción del conocimiento y a la comprensión de las realidades es necesario que se constituya en una entidad consultante para la definición de planes y políticas esperanzadoras para la ciudad, políticas que permitan establecer otras relaciones con la ciudad, con la escuela y con las sociedad en general; ello requiere una mayor visibilización y reconocimiento social por sus aportes a la realidad distrital en temas pertinentes y significativos relacionados con la ciudad y los diferentes actores...

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
FUENTES A CONSULTAR: tablas F y G			
IMPACTOS FUNDAMENTADOS EN LOS ELEMENTOS TRAZADORES EN ORDEN DE PRIORIDAD ^{H-1}	CRITERIOS GENERALES QUE EN ORDEN DE PRIORIDAD ACOMPAÑAN A LOS IMPACTOS ^{H-2}	CONCLUSIONES ^{H-3}	RECOMENDACIONES ^{H-4}
		<p>tema para la formación de NNJ, el cual realmente se trabajaba muy poco y era prácticamente invisible tanto en el colegio como en la familia. En los colegios consultados se observó permanencia del tema de los derechos y creación de otras estrategias que contribuyen en la formación de los niños.</p> <p>➤ Impacto 2: Los docentes y estudiantes de las instituciones participantes, manifiestan que el tema del proyecto transformó sus relaciones interpersonales y la vivencia de sus derechos. Fue un proyecto pensado para recuperar la voz y respeto por los niños.</p> <p>➤ Impacto 3: Los investigadores participantes en el proyecto han realizado otras investigaciones y proyectos en el tema de derechos posteriores a la finalización del proyecto.</p> <p>➤ Impacto 4: Se evidencia una evocación permanente sobre las estrategias didácticas utilizadas en el proyecto y de los aprendizajes y vivencias de los derechos derivadas de las mismas y aplicadas a la vida de los sujetos. Tal vez este es uno de los aspectos más valorados por los participantes y está relacionado con la</p>	<p>En relación con el IDEP</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es recomendable para el instituto la planeación de programas, proyectos y líneas de acción a largo plazo, por lo menos 4 o 5 años que se desarrolle en diferentes fases y permitan consolidar líneas de trabajo, experiencias, equipos interdisciplinarios que aporten conocimiento en temas sensibles y pertinentes sobre educación, de tal forma que logre un mayor reconocimiento, visibilización y proyección de su acción en los escenarios políticos, académicos e institucionales. El desarrollo de programas puntuales y a corto plazo la mayoría de las veces no trasciende en la mayoría de veces ni siquiera en la propia escuela, como lo señalaron diferentes actores en el proceso evaluativo. • Es conveniente la realización de alianzas y convenios interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional, que fortalezcan la acción y proyección del Instituto a partir de compartir

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
FUENTES A CONSULTAR: tablas F y G			
IMPACTOS FUNDAMENTADOS EN LOS ELEMENTOS TRAZADORES EN ORDEN DE PRIORIDAD ^{H-1}	CRITERIOS GENERALES QUE EN ORDEN DE PRIORIDAD ACOMPAÑAN A LOS IMPACTOS ^{H-2}	CONCLUSIONES ^{H-3}	RECOMENDACIONES ^{H-4}
		<p>cantidad de estrategias didácticas que se utilizaron, pero especialmente la concepción y desarrollo del álbum de los derechos, la estrategia que permitió una alta participación, motivación y constituirse en el espacio formativo en el tema de los derechos humanos.</p> <p>El diario de maestros y el café mundo fueron estrategias que profundizaron el campo de la formación de maestros pues desde una experiencia de recuperación de los saberes los maestros compartieron sus aprendizajes, dudas e inquietudes y lograron mejorar los aprendizajes.</p> <p>Se logra la construcción de un material educativo innovador que surge de la realidad de los contextos que consulta los intereses y motivaciones y problemáticas en el tema y que abrió el espacio la reflexión y el debate sobre el tema de los DH.</p> <p>➤ Impacto 5: Se verifica la vinculación, participación y comunicación de los padres de familia con los niños y con los docentes, Las actividades previstas en este proyecto siempre respondieron y se adecuaron a las condiciones y edades de los niños, eso fue algo necesario de reconocer y valorar por ejemplo desarrollar actividades para</p>	<p>objetivos, equipos humanos y financieros de tal forma que se</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcance mayor cobertura, reconocimiento y visibilización de los aportes para el desarrollo de la ciudad y la educación. De esta forma la evaluación podrá reportar hallazgos y transformaciones en los diferentes campos. • Es necesario revisar y enriquecer la política de comunicación, generar diversas estrategias que promuevan mayor visibilización y reconocimiento de los proyectos que desarrolla el IDEP. De igual manera sería conveniente ampliar la divulgación de los estudios que realiza y abrir espacios en escenarios políticos y académicos para socializar resultados de los diferentes estudios. La comunicación que realiza es más de carácter endógena, es recomendable revisar este aspecto. • Abrir espacios a nivel político y académico con – Concejo de Bogotá,

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
FUENTES A CONSULTAR: tablas F y G			
IMPACTOS FUNDAMENTADOS EN LOS ELEMENTOS TRAZADORES EN ORDEN DE PRIORIDAD ^{H-1}	CRITERIOS GENERALES QUE EN ORDEN DE PRIORIDAD ACOMPAÑAN A LOS IMPACTOS ^{H-2}	CONCLUSIONES ^{H-3}	RECOMENDACIONES ^{H-4}
		<p>niños de primaria y para jóvenes de diferentes años</p> <p>Impactos no intencionales</p> <p>➤ El poder identificar la deficiente formación de los docentes en el tema de los derechos humanos, es un tema problemático pues es muy difícil construir ciudadanía en un espacio en donde los maestros no abordan con experticia el tema, pues un maestro que tiene deficiencia en su formación no puede promover la construcción y respecto de los derechos humanos en la sociedad.</p> <p>➤ Identificar múltiples factores que contribuyen hacer de la escuela un espacio regulador de la vida de los niños más que posibilitadora de la vida y formadora de los derechos de los niños y niñas.</p> <p>➤ Se piensa un proyecto pero articulado a la ciudad a las políticas y especialmente haciendo énfasis en los niños, y jóvenes de los colegios distritales.</p> <p>➤ Fue un proyecto que afecto lo emocional, lo afectivo desde realidades particulares se pudo x compartir y explicitar sentimientos dolorosos relacionados con la vulneración de los</p>	<p>Ministerios, Secretarías, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación universidades y centros de investigación para establecer diálogos y realizar una amplia divulgación de los resultados de los estudios de tal forma que cada vez se logre mayor visibilización y reconocimiento del IDEP, como entidad que aporta conocimiento en temas relacionados con su misión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las líneas de acción deben responder a proyectos estratégicos para la ciudad, a problemáticas y necesidades de las comunidades en contextos locales y distritales de tal forma que se logre articular acciones de investigación, formación y divulgación y a través de los resultados alcanzados se valore la proyección, permanencia y reconocimiento de las acciones que realiza el instituto. • Promover una política de reconocimiento (premios, becas, dinero, viajes) que incentiven a directivos y docentes, preferentemente en

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
FUENTES A CONSULTAR: tablas F y G			
IMPACTOS FUNDAMENTADOS EN LOS ELEMENTOS TRAZADORES EN ORDEN DE PRIORIDAD ^{H-1}	CRITERIOS GENERALES QUE EN ORDEN DE PRIORIDAD ACOMPAÑAN A LOS IMPACTOS ^{H-2}	CONCLUSIONES ^{H-3}	RECOMENDACIONES ^{H-4}
		Derechos	<p>colectivos, a participar en proyectos innovadores y de investigación que aporten al campo de la educación y la pedagogía. De igual manera es conveniente la creación de un estatuto para los maestros investigadores en donde se reconozca condiciones especiales para ejercer su labor y se expliciten los reconocimientos y posibilidades que le genera su participación como investigadores de una línea de trabajo del IDEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es recomendable consolidar equipos interdisciplinarios de docentes que cuente con el acompañamiento de profesionales del IDEP de tal forma que se contribuya a la consolidación de la comunidad académica, a la proyección de los equipos en los colegios y a la sostenibilidad de los proyectos. <p>En relación con la MEI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El definir e implementar una política de evaluación de impacto a los proyectos que desarrolla la

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
FUENTES A CONSULTAR: tablas F y G			
IMPACTOS FUNDAMENTADOS EN LOS ELEMENTOS TRAZADORES EN ORDEN DE PRIORIDAD ^{H-1}	CRITERIOS GENERALES QUE EN ORDEN DE PRIORIDAD ACOMPAÑAN A LOS IMPACTOS ^{H-2}	CONCLUSIONES ^{H-3}	RECOMENDACIONES ^{H-4}
			<p>institución constituye una valiosa herramienta para la toma de decisiones, dado que permite valorar y enriquecer la planeación, desarrollo e identificar impactos y prospectivas de los proyectos que se desarrolla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El modelo de evaluación de impacto MEI propuesto para la evaluación de los proyectos que desarrolla el Instituto, es una propuesta seria, rigurosa y sistemática que permite documentar cada uno de los pasos y establecer la ruta que permite identificar los diferentes impactos. Dada la experiencia en su aplicación es conveniente revisar lo relacionado con la valoración de las rúbricas, pues estas no generan mayor motivación para su diligenciamiento. • No todos los informes permiten precisar el logro alcanzado en algunos aspectos razón por la cual es necesario inferir algunos y validarlos en el trabajo de campo.

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
FUENTES A CONSULTAR: tablas F y G			
IMPACTOS FUNDAMENTADOS EN LOS ELEMENTOS TRAZADORES EN ORDEN DE PRIORIDAD ^{H-1}	CRITERIOS GENERALES QUE EN ORDEN DE PRIORIDAD ACOMPAÑAN A LOS IMPACTOS ^{H-2}	CONCLUSIONES ^{H-3}	RECOMENDACIONES ^{H-4}
			<p>Sobre el tema de derechos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tema de los derechos humanos es de fundamental importancia para todos los actores, para la construcción de ciudadanía, para avanzar en la construcción de la paz y en la formación de mejores seres humanos, personas respetuosos y con alto sentido de la responsabilidad y compromiso en los diferentes espacios , por ello es un tema transversal que tiene que ver con la formación de niños y jóvenes, de familias , grupos sociales y en general con toda la sociedad, por ello los aportes de un centro de investigación en esta dirección sin duda serán objeto de valoración y reconocimiento por las comunidades. • Un aprendizaje surgido de este proyecto está relacionado con el reconocimiento de la falta de formación en el tema de los derechos humanos, especialmente en directivos y docentes aspecto que se

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
FUENTES A CONSULTAR: tablas F y G			
IMPACTOS FUNDAMENTADOS EN LOS ELEMENTOS TRAZADORES EN ORDEN DE PRIORIDAD ^{H-1}	CRITERIOS GENERALES QUE EN ORDEN DE PRIORIDAD ACOMPAÑAN A LOS IMPACTOS ^{H-2}	CONCLUSIONES ^{H-3}	RECOMENDACIONES ^{H-4}
			<p>considera problemático pues es desde la escuela donde se inicia la formación de ciudadanía. El ejercicio de una profesión requiere condiciones conceptuales, metodológicas e instrumentales específicas, por tal razón es indispensable que el tema de los derechos humanos sea abordado por normales, facultades de educación y centros de actualización de esta manera asegurar la calidad de la formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario impulsar el desarrollo de proyectos de desarrollo profesional, articulado a los campos de desempeño y la práctica para tal efecto es conveniente impulsar estrategias que apoyen la organización de equipos de trabajo, redes de reflexión sobre Derechos humanos y construcción de alternativas pedagógicas alrededor de las cuales se continúen el proceso de formación pedagógica.